

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

**Juzgados Marítimos
Permanentes**

PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena, interino del de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de mayo de 1972 por el buque «Ignacio Toro», de la matrícula de Bilbao, folio 794, al buque «Tomás José», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.357.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 24 de mayo de 1972.—3.868-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Jacques Roelandt, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Karmann Ghia», matrícula 788-R-1, levantada por la Guardia Civil, en fecha 10 de noviembre de 1971, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal número 164/71; pudiendo el interesado, o quien le represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información, que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1972. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—2.728-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Manuel Rodríguez Muñoz, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 23/72 instruido por aprehensión de

griffa, mercancía que ha sido valorada en 4.800 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí, o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comercial, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 27 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.898-E.

Por medio del presente se hace saber a Kathleen And Harvey, súbdita inglesa, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 5/72 instruido por aprehensión de haschis, mercancía que ha sido valorada en 2.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta noti-

ficación, recurso de súplica ante el ilustrísimo Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí, o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comercial, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 27 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.897-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llosés, José Luis Reina Parejo y Esteban Lledó Roig, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, en Andorra la Vieja, General Mola, 97, Madrid, y General Mitre, número 150, de Barcelona, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno y en sesión del día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 256/68, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Citroën» B-462877, valorado en 240.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Lloréns Llosés y Esteban Lledó Roig.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: agravante 10 del artículo 18 por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Base	Tipo	Sanción
A Carlos Sanz Monserrat	80.000	600 %	480.000
A José María Lloréns Llosés	80.000	467 %	373.600
A Esteban Lledó Roig	80.000	467 %	373.600
Totales	240.000		1.227.200

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta Jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Citroën» B-462877 a su propietario, R. L., de «Adams Inmobiliaria, S. A.», una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el

plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central de Contrabando en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfechas y dentro

de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.796-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llosés, José Luis Reina Parejo y Manuel Casadevall Orpi, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, en Andorra la Vieja, General Mola, 97, de Madrid, y Llorenas, número 4, de La Garriga (Barcelona), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno

	Base	Tipo	Sanción
A Carlos Sanz Monserrat	83.334	600 %	500.004
A José María Lloréns Llosés	83.333	467 %	389.165
A Manuel Casadevall Orpi	83.333	467 %	389.165
Totales	250.000		1.278.334

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta Jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Peugeot» B-464066 a su propietario, don Francisco Guix Borrás, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central de Contrabando en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena zón de un día de prisión por cada salario mínimo, pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.797-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Espejo López, con último domicilio conocido en Méjico, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de junio de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 85/72, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se

y en sesión del día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 258/69, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Peugeot-404» B-464066, valorado en 250.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Lloréns Llosés, y Manuel Casadevall Orpi.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: agravante 10 del artículo 18 por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.884-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en Andorra, inculpado en los expedientes 91, 92, 93, 104, 105, 116, 117, 118, 123, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 139, 140, 141, 142, 159, 160, 161, 163, 168, 181, 182, 183, 184 y 213/72, instruidos por aprehensión o descubrimiento de varias mercancías, valoradas en 2.500, 10.000, 7.770, 8.000, 3.000, 2.200, 3.500, 600, 3.360, 400, 1.000, 5.500, 5.000, 900, 8.000, 600, 900, 12.000, 750, 8.000, 12.000, 1.500, 400, 3.500, 4.000, 3.000, 1.500, 1.200, 3.000, 3.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, las supuestas infracciones cometidas como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de junio de 1972 se reunirá el Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento bastante y expreso con arreglo a derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.947-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Roda Cunha, súbdito portugués, natural de Monção (Portugal), con último domicilio conocido en dicho punto, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 10 de junio de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 467/1971, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.907-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 26 de abril de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando de Zaragoza, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 30/71, instruido por aprehensión de un aparato de radio, marca «Zenith», y un aparato televisor, marca «Sony», valorado todo ello en 26.900 pesetas, por la presente se notifica a don Félix Rodríguez Carrillo, con último domicilio conocido en Andorra, y que trabaja en los «Almacenes Pirines», de este Principado, la celebración de la vista del expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, o asistido si lo prefiere por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interese a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 13 de abril de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—2.754-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Segunda Jefatura Regional de Carreteras

Servicio de Construcción

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con los artículos 108 al 115 de la Ley de Expropiación Forzosa y los artículos 125 al 129 del Reglamento dictado para su aplicación se acuerda la publicación de bienes a ocupar temporalmente para establecimiento de una línea eléctrica de 20.000 V., destinada a alimento de instalaciones generales de obra, planta de hormigonado, talleres mecánicos y de carpintería, almacén, etc., con motivo de las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramos de Serín a Gijón y Serín a Avilés», término municipal de Carreño. a fin de

que los titulares puedan aportar, durante el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles

errores y formular alegaciones sobre el estado material y legal de los bienes.

Oviedo, 24 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente.—3.062-E.

Relación nominal de fincas que en el término municipal de Carreño han de ser ocupadas temporalmente con motivo de las obras de "Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramos de Serin a Gijón y Serin a Avilés", cuyos números, clases, propietarios y arrendatarios se expresan a continuación

Finca número	Clase	Propietarios y arrendatarios
O. T. 0	Tejera	D.º Olvido Fernández Fernández.
O. T. 1	Tejera	D. Juan González Pastrana.
O. T. 2	Labor y prado	D.º Olvido Fernández Fernández.
O. T. 3	Prado	D.º Carmen Prendes Fernández.
O. T. 4	Prado	D. Manuel García Fernández.
O. T. 5	Prado	D.º Dolores García Fernández.
O. T. 6	Prado	D. Manuel González Díaz.
O. T. 7	Monte y prado	D. Manuel González Díaz.
O. T. 8	Prado	D.º Carmen Prendes Fernández.
O. T. 9	Prado	D.º María González Álvarez.
O. T. 10	Monte-arbolado	D. Luis Álvarez Álvarez.
O. T. 11	Monte-arbolado	D. Luis Álvarez Álvarez.
O. T. 12	Prado	D. Manuel García Corbato.
O. T. 13	Prado	D.º Amparo Cienfuegos Jovellanos. — Don José León Muñiz.
O. T. 14	Prado	D. Manuel García Corbato.
O. T. 15	Prado	D.º Ramona Valdés Muñiz.
O. T. 16	Frutales	D.º Amparo Cienfuegos Jovellanos. — Doña Ramona Valdés Muñiz.
O. T. 17	Prado	D.º Ramona Valdés Muñiz.
O. T. 18	Prado	D. José Junquera Castro.
O. T. 19	Prado	D.º Amparo Cienfuegos Jovellanos. — Don José María Muñiz.
O. T. 20	Prado	D.º Amparo Cienfuegos Jovellanos. — Don José Díaz Guardado.
O. T. 21	Prado	D. Víctor García Fernández. — Don José Díaz Guardado.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Jambрина Gómez, Villalba de la Lampreana (Zamora).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salado.

Término municipal en que radicarán las obras: Villalba de la Lampreana (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días

antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 5 de mayo de 1972.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Manuel Jiménez Espuelas.—6.291-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Gaspar Narvaiza Orbe.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Olarriaga.

Término municipal en que radicarán las obras: Vergara (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.713-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Tintes y Acabados de Vergara, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidades de agua que se piden: 10 y 40 litros por segundo, respectivamente. Corriente de donde ha de derivarse: Regata San Prudencio y río Onate.

Término municipal en que radicarán las obras: Vergara (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.715-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Felipe Fernández Álvarez.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento vivero de truchas.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Llantonos.

Término municipal en que radicarán las obras: Gijón (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de

Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.719-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la Zona Regable de las Vegas Medias del Guadalquivir, año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la Zona Regable de Vegas Medias del Guadalquivir.

Dicha zona afecta a los términos municipales de Bedmar, Jódar, Lupión, Torreblascopedro, Begijar, Torrequebradilla, Mancha Real, Jaén y Baeza (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.637,1154 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.500 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de las provincias de Sevilla y Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el Ingeniero Jefe de la Segunda Sección de la misma en Córdoba, carretera del Brillante, sin número; señor Ingeniero Jefe de las oficinas delegadas en Jaén, Fermín Palma, 5, y señor Perito Encargado de la Zona en Ubeda, Alvaro de Torres, 1, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 25 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos-Guereta. 3.893-E.

Tarifas de riego de la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir, año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1972 en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Villacarrillo, Santo Tomé, Cazorra y Ubeda (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.064,2046 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.500 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante

cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de dichos términos en los Ayuntamientos respectivos o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección de dicha Confederación en Córdoba, carretera del Brillante, sin número; señor Ingeniero Jefe de las oficinas delegadas en Jaén, Fermín Palma, 5, y señor Perito Encargado de la Zona en Ubeda, Alvaro de Torres, 1, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 25 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos-Guereta. 3.888-E.

Tarifas de riego de la Zona Regable del Guadalquivir para el año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 133, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1972 en la Zona Regable del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).

La superficie total de la zona asciende a 10.823,1500 hectáreas, de las que 10.571,0400 hectáreas corresponden a las hectáreas puestas en riego y 251,2100 a aquellas hectáreas que aún no pueden regarse, resultando unas tarifas de 1.234 y 308 pesetas, respectivamente.

«La Azucarera de Sevilla, S. A.», abonará la cantidad de 479.779 pesetas como anualidad del presente año 1972.

«La Azucarera de Jédula» abonará la cantidad de 239.890 pesetas como anualidad del presente año 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de las provincias de Sevilla y Cádiz, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de dicha Confederación, también en Sevilla y mismo domicilio, y señor Ingeniero Jefe de la Zona de Jerez, en Jerez de la Frontera, avenida de Alvaro Domecq, 52, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 25 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos-Guereta. 3.895-E.

Tarifas de riego de la Zona Regable del Rumberal

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1972 en la Zona Regable del Rumberal.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Andújar y Villanueva de la Reina (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 5.481,20-38 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 718 pesetas por hectárea y año.

El Ayuntamiento de Bailén abonará la cantidad de 48.670 pesetas en concepto de anualidad en el presente año 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados; ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II; señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección en Córdoba, carretera del Brillante, sin número, y señor Perito Encargado de la Zona en Andújar (Jaén), en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 29 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos-Guereta. 3.894-E.

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del Plan Coordinado del Guadalquivir, de «Desagües por acequias, sectores I, II, III y IV, primera parte, Ara-2 y sus caminos de servicio», en término municipal de Cartama (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas,

Esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de esta capital, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cartama, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se cita.

Málaga, 24 de abril de 1972.—El Ingeniero Director.—3.101-E.

RELACION QUE SE CITA

Expediente de expropiación forzosa de los terrenos afectados por la obra «Desagües por acequias, sectores I, II, III y IV, primera parte, Ara-2, y sus acequias de servicio», término municipal de Cartama (Málaga). Procedimiento de urgencia

ARA 2

Finca número 1.

Propietarios: Don Agustín Ramos Guerbós, don Eduardo Ramos Guerbós y don Andrés Gutiérrez Mezquita.

Representante: Don Agustín Ramos Guerbós.

Domicilio: Madre de Dios, 36, Málaga.

Situación y características catastrales:

Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 97.

Cultivo: Naranjal y camino particular.

Linderos: Norte, parcela 59; Sur, parcela 100; Este, camino de Riarán, y Oeste,

camino longitudinal de la subzona.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0800 hectáreas camino;

por ocupación temporal, 0,0600 hectáreas naranjal.

Finca número 2.

Propietario: Don Fernando Alarcón Briales.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 22, Málaga.

Situación y características catastrales: Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 59.

Cultivo: Naranjal.

Linderos: Norte, camino; Sur, parcela 97; Este, camino de Riarán, y Oeste, arroyo del Judío.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0072 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0048 hectáreas naranjal.

Finca número 3.

Propietaria: Doña Purificación Olmedo Subiri.

Domicilio: General Franco, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 103.

Cultivo: Regadío.

Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal de la subzona; Este, arroyo del Judío, y Oeste, parcela 103.

Superficies afectadas: por servidumbre de acueducto, no hay; por ocupación temporal, 0,0228 hectáreas regadío.

Finca número 4.

Propietario: Don José Vargas Espinosa. Domicilio: González Marín, 36, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 103.

Cultivo: Naranjal.

Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal de la subzona; Este, parcela 103, y Oeste, camino particular.

Superficies afectadas: por servidumbre de acueducto, no hay; por ocupación temporal, 0,0267 hectáreas naranjal.

Finca número 5.

Propietario: Don Rafael Sánchez Ríos. Domicilio: Queipo de Llano, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 62.

Cultivo: Naranjal.

Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal; Este, parcela 103, y Oeste, acequia.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0429 hectáreas naranjal; por ocupación temporal, 0,0819 hectáreas naranjal.

Finca número 6.

Propietario: Don Enrique Marín Rojas. Domicilio: González Marín, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Riarán.

Polígono: 28.

Parcelas: 159 y 64.

Cultivos: Naranjal.

Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal de la subzona; Este, parcela 62, y Oeste, camino.

Superficies afectadas: por servidumbre de acueducto, no hay; por ocupación temporal, 0,1518 hectáreas naranjal.

Finca número 7.

Propietario: Don Juan Orehuela Bedoya. Domicilio: General Franco, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: «Las Berrocalas».

Polígono: 27.

Parcela: 35.

Cultivo: Almendral.

Linderos: Norte, camino longitudinal de

la subzona; Sur, senda del Cerro del Atajo; Este, parcela 36, y Oeste, parcela 35.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0030 hectáreas, almendral; por expropiación, 0,0138 hectáreas, almendral; por ocupación temporal, 0,0480 hectáreas almendral.

Finca número 8.

Propietario: Don Rafael Marín Cañamero.

Domicilio: General Franco, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: «Las Berrocalas».

Polígono: 27.

Parcela: 35.

Cultivo: Cereal seco abancalado.

Linderos: Norte, camino longitudinal de la Subzona; Sur, senda del Cerro del Atajo; Este, parcela 35, y Oeste, parcela 34.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0182 hectáreas, c. seco; por ocupación temporal, 0,0108 hectáreas, c. seco.

Finca número 9.

Propietaria: Doña Ana Barrientos Trujillo — Usufructuarias: Doña Remedios Montero y doña María Montero. Nudo propietario.

Domicilio: González Marín, 47, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: «Las Berrocalas».

Polígono: 27.

Parcela: 34.

Cultivo: Olivar.

Linderos: Norte, camino longitudinal de la subzona; Sur, senda del Cerro del Atajo; Este, parcela 35, y Oeste, parcela 32.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0228 hectáreas, olivar; por ocupación temporal, 0,0152 hectáreas, olivar.

Finca número 10.

Propietarios: Doña Josefa y don Manuel Jiménez Peña (proindiviso).

Domicilio: Lagar del Carbonero, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: «Las Berrocalas».

Polígono: 27.

Parcela: 32.

Cultivo: Olivar.

Linderos: Norte, camino longitudinal de la Subzona; Sur, parcela 33; Este, parcela 34, y Oeste, parcela 30.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0180 hectáreas, olivar; por ocupación temporal, 0,0120 hectáreas, olivar.

Finca número 11.

Propietaria: Doña Josefa Cisneros Hidalgo.

Domicilio: Calvo Sotelo, 4, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: «Las Berrocalas».

Polígono: 27.

Parcelas: 29 y 30.

Cultivos: parcela 29, 1,2625 hectáreas de cereal seco; parcela 30, 1,2125 hectáreas de olivar.

Linderos: Norte, acequia; Sur, senda del Cerro del Atajo y parcela 31; Este, parcela 32, y Oeste, senda del Cerro del Atajo.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0174 hectáreas, olivar; 0,0561 hectáreas cereal seco. Por ocupación temporal, 0,0116 hectáreas, olivar; 0,0374 hectáreas, cereal seco.

Finca número 12.

Propietario: Don Antonio Hurtado Sepúlveda.

Domicilio: General Franco, 4, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.

Polígono: 28.

Parcela: 74.

Cultivo: Naranjal.

Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal de la Subzona; Este, parcela 73, y Oeste, parcela 75.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0275 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0150 hectáreas.

Finca número 13.

Propietario: Don Miguel Bedoya Castillo.

Domicilio: Queipo de Llano, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.

Polígono: 28.

Parcelas: 75 y 77.

Linderos: Norte, acequia y parcela 78; Sur, camino longitudinal de la Subzona; Este, carril, y Oeste, río Fahala.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0618 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0412 hectáreas.

Finca número 14.

Propietarios: Herederos de don Mariano Fernández Bolaños Mora.

Domicilio: Sebastián Souvirón, 30, Málaga.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.

Polígono: 30.

Parcelas: 51 y 110.

Cultivo: Naranjal.

Linderos: Norte, camino Viejo; Sur, camino Longitudinal; Este, río Fahala, y Oeste, I. N. C.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0222 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0148 hectáreas.

Finca número 15.

Propietaria: Doña Carmen de la Muela Alarcón.

Domicilio: Varela, 12, Málaga.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.

Polígono: 28.

Parcela: 34.

Cultivos: Olivar, naranjal y c. riego.

Linderos: Norte, camino de la Pizarra; Sur, camino longitudinal de la Subzona; Este, río Fahala, y Oeste, arroyo.

Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0114 hectáreas, olivar; por expropiación, 0,1434 hectáreas, olivar; 0,1050 hectáreas, naranjal; 0,0612 hectáreas, c. riego. Por ocupación temporal, 0,1314 hectáreas, olivar; 0,0700 hectáreas, naranjal; 0,0408 hectáreas, c. riego.

Finca número 16.

Propietario: Don Jacinto Pariente. Domicilio: Alameda de Colón, 17, Málaga.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.

Polígono: 28.

Parcela: 35.

Cultivo: C. riego.

Linderos: Norte, camino de la Pizarra; Sur, Este y Oeste, parcela 36.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0474 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0308 hectáreas.

Finca número 17.

Propietario: Don José Luis Mapelli Brioso. Domicilio: Carretería, 88, Málaga.

Colono: Don Juan Berrocal García. Domicilio: Dehesa Alta, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.

Polígono: 28.

Parcela: 29.

Cultivo: C. seco.

Linderos: Norte, carril; Sur y Este, arroyo, y Oeste, carril.

Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0198 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0132 hectáreas.

Finca número 18.

Propietarios: Herederos de don Juan Berrocal Carvajal.
 Domicilio: Dehesa Alta Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega Alta.
 Polígono: 28.
 Parcelas: 32 y 30.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, camino de la Pizarra; Sur, carril; Este, carril y parcela 33, y Oeste, parcela 23.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0192 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0128 hectáreas.

Finca número 19.

Propietario: Don José Luis Mapelli Brioso.
 Domicilio: Carretería, 86, Málaga.
 Colono: Don Juan Berrocal García.
 Domicilio: Dehesa Alta.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega Alta.
 Polígono: 28; parcelas: 80 y 23.
 Polígonos: 22 y 29; parcela: 54.
 Cultivos: Parcelas 23 y 54, c. riego.
 Linderos: Norte, acequia; Sur, carril; Este, parcelas 53, 30 y carril, y Oeste, parcelas 55, 22 y 21.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,1398 hectáreas, c. riego; por ocupación temporal, 0,0932 hectáreas, c. riego.

Finca número 20.

Propietarios: Don Ramón Ramos Martín y don Evaristo Gálvez Egea.
 Domicilio: Molina Larios, 13, 6.º, Málaga.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega Alta.
 Polígonos: 22 y 29.
 Parcela: 55.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de la Pizarra; Este, parcela 54, y Oeste, parcela 56.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0192 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0128 hectáreas.

Finca número 21.

Propietario: Don José Luis Mapelli Brioso.
 Domicilio: Carretería, 86, Málaga.
 Colono: Don Juan Berrocal García.
 Domicilio: Dehesa Alta, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega Alta.
 Polígonos: 22 y 29.
 Parcela: 56.
 Cultivos: C. riego.
 Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de la Pizarra; Este, parcela 55, y Oeste, parcela 57.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0228 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0152 hectáreas.

Finca número 22.

Propietario: Don Juan Bedoya Castillo.
 Domicilio: González Marín, 116, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega Alta.
 Polígono: 28.
 Parcela: 18.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, río Guadalhorce; Sur, acequia; Este, camino de la Pizarra, y Oeste, parcela 80.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0384 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0256 hectáreas.

Finca número 23.

Propietario: Don Juan Berrocal García.
 Domicilio: Dehesa Alta.
 Situación y características catastrales:

Paraje: Vega Alta.
 Polígono: 28.
 Parcela: 80.
 Cultivo: Cañas.
 Linderos: Norte, río Guadalhorce; Sur, acequia; Este, parcela 18, y Oeste, río Guadalhorce.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0854 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0436 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-2

Finca número 1.

Propietario: Don Enrique Marín Rojas.
 Domicilio: González Marín, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: La Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 64.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte, acequia; Sur, camino longitudinal de la Subzona; Este y Oeste, carril.
 Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0129 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0086 hectáreas.

Finca número 2.

Propietarios: Herederos de don Antonio Cuartero Santos.
 Domicilio: Río Fahala, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: La Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 143.
 Cultivos: Cereal riego.
 Linderos: Norte, parcela 140; Sur, acequia; Este, camino, y Oeste, parcela 142.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0141 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0094 hectáreas.

Finca número 3.

Propietario: Don José Plaza Serrano.
 Domicilio: Pilar Alto, 4, Cártama (Málaga).
 Situación y características catastrales:
 Paraje: La Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 129.
 Cultivos: Cereal riego.
 Linderos: Norte, camino; Sur, acequia; Este, parcelas 130 y 131, y Oeste, camino.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0135 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0090 hectáreas.

Finca número 4.

Propietaria: Doña Encarnación Ramos Díaz.
 Domicilio: Generalísimo Franco, 46, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 131.
 Cultivo: Cereal riego.
 Linderos: Norte, parcela 130; Sur, acequia; Este, parcela 153, y Oeste, parcela 129.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0138 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0092 hectáreas.

Finca número 5.

Propietario: Don Miguel García Díaz.
 Domicilio: Colonia de Riarán, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 153.
 Cultivo: Cereal riego.
 Linderos: Norte, parcela 162; Sur, acequia; Este, parcela 54, y Oeste, parcela 131.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0123 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0082 hectáreas.

Finca número 6.

Propietario: Don Francisco Gómez Doña.
 Domicilio: Bda. de la Estación, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 54.
 Cultivo: Cereal riego.
 Linderos: Norte, parcela 163; Sur, acequia; Este, parcela 107, y Oeste, parcela 153.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0150 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0100 hectáreas.

Finca número 7.

Propietarios: Herederos de don José Cuevas Fontalba.
 Domicilio: Plaza de José Antonio, 10, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 107.
 Cultivo: Cereal riego.
 Linderos: Norte, camino; Sur, acequia; Este, parcela 165, y Oeste, parcela 54.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0204 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0136 hectáreas.

Finca número 8.

Propietarios: Herederos de don Francisco Garrido Hidalgo.
 Domicilio: S. Sáenz de Tejada, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 185.
 Cultivo: Cereal riego.
 Linderos: Norte, parcelas 54 y 154; Sur, acequia; Este, parcela 155, y Oeste, parcela 107.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0051 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0034 hectáreas.

Finca número 9.

Propietario: Don Manuel Manceras Ortiz.
 Domicilio: Mártires de la Falange, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcelas: 132 y 155.
 Cultivos: Naranjal.
 Linderos: Norte, camino; Sur, acequia; Este, parcela 166, y Oeste, parcela 165.
 Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0306 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0204 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-4

Finca número 1.

Propietarios: Don Federico Castillo Martín y hermanos.
 Domicilio: Juan de Austria, 6, 3.º A, Málaga.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.
 Parcela: 72.
 Cultivo: Naranjal.
 Linderos: Norte y Sur, acequia; Este, parcela 69, y Oeste, parcela 73.
 Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0195 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0130 hectáreas.

Finca número 2.

Propietario: Don Rafael Marín Rojas.
 Domicilio: González Marín, Cártama.
 Situación y características catastrales:
 Paraje: Vega de Riarán.
 Polígono: 28.

Parcela: 117.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, parcela 113; Sur, acequia; Este, parcela 114, y Oeste, parcela 118.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0180 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0120 hectáreas.

Finca número 3.

Propietario: Don Enrique Marín Rojas.
Domicilio: González Marín, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 68.
Cultivo: Cereal riego.
Linderos: Norte y Sur, acequia; Este, parcela 111, y Oeste, acequia.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0306 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0204 hectáreas.

Finca número 4.

Propietarios: Don Federico Castillo Martín y hermanos.
Domicilio: Juan de Austria, 6, 3.º, Málaga.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 111.
Cultivo: Cereal riego.
Linderos: Norte y Sur, acequia; Este, camino, y Oeste, parcela 68.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0255 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0170 hectáreas.

Finca número 5.

Propietarios: Don Federico Castillo Martín y hermanos.
Domicilio: Juan de Austria, 6, 3.º A, Málaga.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 66.
Cultivo: Cereal riego.
Linderos: Norte, acequia; Sur, acequia; Este, parcelas 172, 171 y 156, y Oeste, camino.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0348 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0232 hectáreas.

Finca número 6.

Propietario: Don Juan Berrocal García.
Domicilio: Dehesa Alta, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 156.
Cultivo: Cereal Riego.
Linderos: Norte, parcela 171; Sur, acequia; Este, parcela 128, y Oeste, parcela 66.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0213 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0142 hectáreas.

Finca número 7.

Propietario: Don José Jiménez Leiva.
Domicilio: Sáenz de Tejada, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 128.
Cultivo: Cereal riego.
Linderos: Norte, parcela 171; Sur, acequia; Este, parcelas 141 y 142, y Oeste, parcela 156.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0132 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0088 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-4-1

Finca número 1.

Propietario: Doña Remedios Marín Rojas.
Domicilio: González Marín, Cártama.

Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 118.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, parcela 76; Sur, acequia; E., parcelas 113 y 117, y Oeste, acequia.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0855 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0570 hectáreas.

Finca número 2.

Propietario: Doña Dolores Marín Rojas.
Domicilio: González Marín, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega de Riarán.
Polígono: 28.
Parcela: 78.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, río Fahala; Sur, camino; Este, parcela 119, y Oeste, parcela 77.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0468 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0326 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-6

Finca número 1.

Propietario: doña Carmen de la Muela Alarcón.
Domicilio: Varela, 12, Málaga.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.
Polígono: 28.
Parcela: 37.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, camino de la Pizarra; Sur y Este, acequia, y Oeste, carril.
Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0080 hectáreas; por expropiación, 0,1539 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1066 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-8

Finca número 1.

Propietario: Doña Carmen de la Muela Alarcón.
Domicilio: Varela, 12, Málaga.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.
Polígonos: 22-29.
Parcela: 46.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, acequia; Sur, camino de la Pizarra; Este, parcela 70, y Oeste, parcela 59.
Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0061 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0054 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-10

Finca número 1.

Propietarios: Herederos de don Juan Berrocal Carvajal.
Domicilio: Dehesa Alta, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.
Polígono: 28.
Parcela: 32.
Polígonos: 22-29.
Parcela: 52.
Cultivo: Naranjal.
Linderos: Norte, acequia; Sur, camino; Este, parcelas 33 y 51, y Oeste, parcelas 30 y 53.
Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0246 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0164 hectáreas.

Finca número 2.

Propietario: Don Enrique Mapelli Ragio.
Domicilio: Carretería, 86, Málaga.
Colono: Don Juan Berrocal García.
Domicilio: Dehesa Alta, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.

Polígono: 28.
Parcela: 33.
Polígonos: 22-29.
Parcela: 51.
Cultivo: C. riego.
Linderos: Norte, acequia; Sur y Este, camino; Oeste, parcelas 32 y 51.
Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0246 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0164 hectáreas.

Finca número 3.

Propietario: Don José Vargas Baquero.
Domicilio: González Marín, Cártama.
Situación y características catastrales: Paraje: Vega Alta.
Polígonos: 22-29.
Parcela: 91a.
Linderos: Norte, parcela 49; Sur, acequia; Este, parcela 90 g, y oeste, parcela 92.
Superficies afectadas: Por expropiación, 0,0207 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0138 hectáreas.

ACEQUIA ARA-2-12

Finca número 1.

Propietario: Don Enrique Mapelli Ragio.
Domicilio: Carretería, 86, Málaga.
Colono: Don Juan Berrocal García.
Domicilio: Dehesa Alta.
Polígonos: 22-29.
Parcela: 54.
Cultivo: Cereal riego.
Linderos: Norte, acequia; Sur, camino; Este, parcela 53, y Oeste, parcela 55.
Superficies afectadas: Por servidumbre de acueducto, 0,0186 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0124 hectáreas.

Expropiaciones

Aprobado por la Superioridad el expediente de expropiación forzosa y confeccionada la relación de propietarios afectados correspondientes a las obras: Estación de afloras para caudales líquidos y sólidos en la Rambla de Turón, en término municipal de Beninar (Almería), relación que comprende todos los bienes y derechos que se consideran necesarios expropiar en dicho término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha resuelto la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico de mayor difusión de esa capital y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Beninar, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación como más conveniente al bien que se persigue. Málaga, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.578-E.

Relación que se cita

Finca número 1:

Don Manuel Martín Rodríguez.
Domicilio: Mas, 133, 2.º Hospitalet L I. Barcelona.
Situación: El Canónigo-Beninar (Almería).
Cultivos: Secano, monte y almendros.
Encargado: Don Antonio Rincón Arévalo. Beninar.

Superficie a expropiar: 3.960 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Manuel Rodríguez L.; Este, Nieves Rodríguez S., y Oeste, J. Andrés Rodríguez Martín.

Finca número 2:

Don J. Andrés Rodríguez Martín.
Domicilio: Cortijo Canónigo-Beninar.
Situación: El Margarito-Beninar.
Cultivo: Monte, erial y secano.
Superficie a expropiar: 615 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Manuel Rodríguez L.; Este, Manuel Martín Rodríguez, y Oeste, Julio Maldonado Vargas.

Finca número 3:

Don Julio Maldonado Vargas.
Domicilio: Cortijo de los Marchales-Turón.
Situación: La Carlota-Beninar.
Cultivo: Secano, erial a pastos y almendros.
Superficie a expropiar: 640 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Nicolás Cabrioto Guillén; Este, J. Andrés Rodríguez Martín, y Oeste, Antonio Niño Avilés.

Finca número 4:

Don Antonio Niño Avilés.
Domicilio: Prolongación Gran Capitán, número 42, Granada.
Situación: La Carlota-Beninar.
Cultivo: Monte y erial, secano y olivos.
Medianero: José Rodríguez-Turón.
Superficie a expropiar: 620 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Nicolás Cabrioto Guillén; Este, Julio Maldonado V., y Oeste, T. M. Turón.

Aprobado por la superioridad el expediente de expropiación forzosa y confeccionada la relación de propietarios afectados correspondientes a las obras estación de aforos para caudales líquidos y sólidos en la Rambla de Turón, en término municipal de Turón (Granada), relación que comprende todos los bienes y derechos que se considera necesario expropiar en dicho término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha resuelto la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el periódico de mayor difusión de esa capital y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Turón, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación, como más conveniente al bien que se persigue.

Málaga, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.580-E.

Relación que se cita

Finca número 1:

Propietario: Don Antonio Niño Avilés.
Domicilio: Prolongación Gran Capitán, número 42, Granada.
Medianero: José Rodríguez-Turón.
Situación: Los Merchales-Turón.
Cultivo: Secano olivos.
Superficie a expropiar: 7.570 m².

Linderos: Norte, Rambla; Sur, Julio Maldonado V.; Este, Tm. Beninar, y Oeste, Manuel Rodríguez M.

Finca número 2:

Propietario: Don Manuel Rodríguez Medina.
Domicilio: Turón.
Situación: Los Marchales-Turón.
Cultivo: Secano con regadío eventual.
Olivos.
Superficie a expropiar: 1.510 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Antonio Niño Avilés y otro; Este, Antonio Niño Avilés, y Oeste, Miguel López Hidalgo.

Finca número 3:

Propietario: Don Miguel López Hidalgo.
Domicilio: Cortijo Hiciras.
Situación: Los Marchales-Turón.
Cultivo: Secano con regadío eventual.
Olivos.
Superficie a expropiar: 850 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Nieves Maldonado R.; Este, Manuel Rodríguez M., y Oeste, Antonio Niño Avilés.

Finca número 4:

Propietario: Don Antonio Niño Avilés.
Domicilio: Prolongación Gran Capitán, número 42, Granada.
Situación: Los Marchales-Turón.
Medianero: José Rodríguez-Turón.
Cultivo: Secano con regadío eventual.
Olivos.
Superficie a expropiar: 680 m².
Linderos: Norte, Rambla; Sur, Concepción Cabrioto Guillén; Este, Miguel López Hidalgo, y Oeste, Concepción Cabrioto Guillén.

Finca número 5:

Propietario: Don Nicolás Ruiz Roda.
Domicilio: Beninar.
Situación: Venancio Ramos-Turón.
Cultivo: Monte arenal y secano.
Superficie a expropiar: 1.001 m².
Linderos: Norte, Emilio García Galdeano; Sur, Rambla; Este, T. M. Darrical y otra, y Oeste, Barranco de la Sardina.

Finca número 6:

Propietario: Señores herederos de doña Angelina López Campoy.
Domicilio: Beninar.
Situación: Loma Pelada-Turón.
Cultivo: Secano y monte almendros e higueras.
Superficie a expropiar: 495 m².
Linderos: Norte, Concepción Cabrioto Guillén; Sur, Rambla; Este, Barranco de la Sardina, y Oeste, Ana López Campoy.

Finca número 7:

Propietaria: Doña Ana López Campoy.
Domicilio: Beninar.
Situación: Loma Pelada-Turón.
Cultivo: Monte.
Superficie a expropiar: 342 m².
Linderos: Norte, Concepción Cabrioto Guillén; Sur, Rambla; Este, Angelina López Campoy, y Oeste, Barranco de la Gótera.

Representante: Don Antonio Rincón López.—Cortijo de la Vegueta.—Beninar.

Aprobado por la superioridad el expediente de expropiación forzosa y confeccionada la relación de propietarios afectados correspondientes a las obras estación de aforos para caudales líquidos y sólidos en la Rambla de Turón, en término municipal de Darrical (Almería), relación que comprende todos los bienes y derechos que se considera necesario expropiar en dicho término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha resuelto la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico de mayor difusión de esa capital y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Darrical, para que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.

Málaga, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.579-E.

Relación que se cita

Finca número 1:

Don José Rodríguez Sánchez.
Domicilio: Cortijo Los Notaes-Turón.
Situación: El Pastizal Darrical.
Cultivo: Monte secano y arenal. Almendros.
Superficie a expropiar: 9.037 m².
Linderos: Norte, Francisco Maldonado Sánchez y otro; Sur, Rambla; Este, Juan Sánchez Martín, y Oeste, Francisco Maldonado S.

Finca número 2:

Don Francisco Maldonado Sánchez.
Domicilio: Beninar.
Situación: El Meloncillo-Darrical.
Cultivo: Secano, arenal y almendros.
Superficie a expropiar: 3.520 m².
Linderos: Norte, Faustino Ruiz M. y otro; Sur, Rambla; Este y Oeste, Encarnación Fernández Campo y otro.

Finca número 3:

Don Antonio Fernández Campoy (menor).
Situación: El Meloncillo-Darrical.
Cultivo: Secano, arenal y almendros.
Superficie a expropiar: 7.935 m².
Domicilio: Beninar.
Linderos: Norte, Francisco Maldonado S. y otro; Sur, Rambla; Este, F. Maldonado Sánchez, y Oeste, Encarnación F. Campoy (mayor).

Finca número 4:

Doña Encarnación Fernández Campoy (mayor).
Domicilio: Beninar.
Situación: Meloncillo Darrical.
Cultivos: Monte.
Linderos: Norte, Emilio García Galdeano; Sur, Rambla; Este, Juan Sánchez S., y Oeste, término de Turón.
Superficie a expropiar: 736 m².

Declaradas implícitamente de urgencia las obras: Desvío del río de la Miel, en término municipal de Algeciras (Cádiz), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963 y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación

de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en el periódico de mayor difusión de esa capital y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algeciras, para que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Málaga, 27 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.886-E.

Relación que se cita

Propietario número 1:

«Agropeninsular, S. A.»
Apartado de Correos 239. Málaga.
Polígono catastral: 4.
Parcelas números 95 y 87.
Nombre del paraje: Pajarete y Las Monjas.
Superficie expropiada: Parcela 95, 2,000 hectáreas; parcela 87, 0,9200 hectáreas.
Superficie ocupada durante ejecución obras: Parcela 95, 1,5200 hectáreas; parcela 87, 1,2400 hectáreas.
Linderos.—Parcela 95: Norte, camino; Sur, río de la Miel; Este, parcela 98, y Oeste, ferrocarril Bobadilla-Algeciras. Parcela 87: Norte, parcela 136; Sur, camino de la Fuente del Piojo; Este, casco urbano, y Oeste, parcela 136.

Propietario número 2:

Don Ricardo Sotomayor Muro.
Domicilio: Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 4.
Parcela número 98.
Nombre del paraje: Huerta de Mi Hacienda.
Superficie expropiada: 1,1200 hectáreas.
Superficie ocupada durante ejecución obras: 0,6200 hectáreas.
Linderos: Norte, camino; Sur, río de la Miel; Este, parcelas números 101 y 102, y Oeste, parcela número 95.

Propietario número 3:

«Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.»
Domicilio: Monsalves, 10. Sevilla.
Polígono catastral: 4.
Parcela: Parte de la número 136.
Nombre del paraje: San Bernabé.
Linderos: Norte, Conservera del Cantábrico; Sur, Agropeninsular; Este, carretera número 340, y Oeste, San Bernabé.

Propietario número 4:

«Conservas del Cantábrico»
Domicilio: Reina Zubi, 6. Bermeo (Vizcaya).
Polígono catastral: 4.
Parcela: Parte de la número 136.
Nombre del paraje: San Bernabé.
Superficie ocupada durante ejecución obras: 785 metros cuadrados.
Linderos: Norte, San Bernabé; Sur, «Cía. Sevillana»; Este, carretera número 340, y Oeste, San Bernabé.

Propietario número 5:

Don Jesús Salazar Barahona.
Domicilio: Eladio Infantes, 22. Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 8.
Parcela número 47 del polígono El Calvario, de Algeciras.
Superficie expropiada: 515 metros cuadrados.
Superficie ocupada durante ejecución obras: 781 metros cuadrados.
Linderos: Norte, parcelas números 44 y 46; Sur, Este y Oeste, camino.

Propietario número 6:

Don Antonio Navarro Gallego.
Domicilio: Sebastián Souvirón, 8. Málaga.
Polígono catastral: 8.
Parcelas del polígono El Calvario afectadas por expropiación: número 21, 187,75 metros cuadrados; número 41, 72,50 metros cuadrados, y número 42, 72,50 metros cuadrados.

Todal superficie expropiada: 312,75 metros cuadrados.

Parcelas del polígono El Calvario afectadas por ocupación temporal durante la ejecución de las obras: número 21, 221 metros cuadrados; número 3, 221 metros cuadrados; número 4, 221 metros cuadrados; número 5, 221 metros cuadrados; número 6, 266 metros cuadrados; número 7, 221 metros cuadrados; número 8, 221 metros cuadrados; número 9, 221 metros cuadrados; número 10, 221 metros cuadrados; número 11, 182 metros cuadrados; número 12, 281,44 metros cuadrados; número 13, 176,75 metros cuadrados; número 15, 215 metros cuadrados; número 16, 409 metros cuadrados; número 17, 373 metros cuadrados; número 21, 72,25 metros cuadrados; número 22, 321 metros cuadrados; número 24, 208 metros cuadrados; número 39, 195 metros cuadrados; número 40, 202,50 metros cuadrados; número 41, 130 metros cuadrados; número 142, 130 metros cuadrados; número 43, 187,50 metros cuadrados; número 48, 327,25 metros cuadrados; número 49, 195,50 metros cuadrados, y número 44, 380 metros cuadrados.

Todal superficie afectada ocupación temporal: 6.020,19 metros cuadrados.

Linderos (del polígono): Norte, cruce CN-340, con entrada carretera del Puerto; Sur, algodonera; Este, calle Filipinas, y Oeste, CN-340.

Propietario número 7:

Don Manuel Narváez Ramírez.
Domicilio: Ruiz Zorrilla, 22. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 36 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por expropiación: 119,82 metros cuadrados.
Superficie afectada por ocupación temporal: 82,88 metros cuadrados.
Linderos: Norte, parcela número 35; Sur, parcela número 37; Este, calle G, y Oeste, parcela número 41.

Propietario número 8:

Don David Amorós Pérez.
Domicilio: Cánovas del Castillo, 14. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcelas números 37 y 46 del polígono El Calvario.

Superficie expropiada por la parcela número 37: 25,37 metros cuadrados.
Superficies afectadas por ocupación temporal: Parcela número 37, 177,13 metros cuadrados. Parcela número 46, 465 metros cuadrados.
Total: 642,13 metros cuadrados.

Linderos.—Parcela número 37: Norte, parcela número 36; Sur, parcela número 38; Este, calle G, y Oeste, parcela número 42. Parcela número 46: Norte, parcela número 45; Sur, parcela número 47; Este, parcela número 44, y Oeste, calle A.

Propietario número 9:

Don Manuel Muñoz Rubio.
Domicilio: Teniente Miranda, 15. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 25 del polígono El Calvario.

Superficie expropiada: 55,25 metros cuadrados.
Superficie afectada por ocupación temporal: 139,75 metros cuadrados.
Linderos: Norte, parcela número 24; Sur, calle; Este, parcela número 23, y Oeste, calle G.

Propietario número 10:

Don Andrés Cozar Corbacho.

Domicilio: Teniente Miranda. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 23 del polígono El Calvario.

Superficie expropiada: 94,50 metros cuadrados.

Superficie afectada por ocupación temporal: 108 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela número 22; Sur, calle I; Este, parcela número 21, y Oeste, parcela número 25.

Propietario número 11:

Don Juan García de Lomas.
Domicilio: Hospital Militar. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 30 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 201,50 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle I; Sur, parcela número 31; Este, parcela número 28, y Oeste, parcela número 32.

Propietario número 12:

Don José Luis Maestro Anula.
Domicilio: Comandante Gómez Ortega, número 53. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 1 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 1.384 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle D; Sur, calle G y parcelas números 2 y 7; Este, calle, y Oeste, calle A.

Propietario número 13:

Hijos de don Enrique García Pérez.
Domicilio: San Antonio, Talleres Paurete. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 19 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 417 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela número 18; Sur, parcela número 20; Este, parcela número 16, y Oeste, calle A.

Propietario número 14:

Don Manuel Luna Budrón.
Domicilio: Hospital Militar. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 14 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 229,50 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela número 16; Sur, calle C; Este, calle G, y Oeste, parcela número 17.

Propietario número 15:

Don Vicente Porras Roldán.
Domicilio: José Román, 16. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcela número 20 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 466 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela número 19; Sur, calle C; Este, parcela número 17, y Oeste, calle A.

Propietario número 16:

Don Francisco Jaén Jiménez.
Domicilio: San Antonio, 54. Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 8.
Parcelas números 34 y 35 del polígono El Calvario.

Superficie afectada por ocupación temporal: 397,50 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle; Sur, parcela número 36; Este, calle G, y Oeste, parcelas números 39 y 40.

Propietario número 17:

Don Juan García Ruiz.
Domicilio: Edificio Rotabel, avenida del Carmen. Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 8.
Parcela número 45 del polígono El Calvario.
Superficie afectada por ocupación temporal: 693 metros cuadrados.
Linderos: Norte, calle C; Sur, parcelas números 44 y 46; Este, calle H, y Oeste, calle A.

Propietario número 18:

Don José Serrano Toledo.
Domicilio: General Castaños, 26. Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 8.
Parcela número 38 del polígono El Calvario.
Superficie afectada por ocupación temporal: 82,50 metros cuadrados.
Linderos: Norte, parcela número 37; Sur, calle B; Este, calle G, y Oeste, parcela número 43.

Propietario número 19:

Don José Narváez Ramírez.
Domicilio: Alférez García del Valle. Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 8.
Parcela número 32 del polígono El Calvario.
Superficie afectada por ocupación temporal: 201,50 metros cuadrados.
Linderos: Norte, calle I; Sur, parcela número 33; Este, parcela número 30, y Oeste, calle G.

Propietario número 20:

Instituto Nacional de la Vivienda.
Domicilio: Delegación de Algeciras (Cádiz).
Polígono catastral: 7.
Zona afectada: Calle Maestre de Santiago y adyacentes.

Superficie afectada: Por ocupación temporal, 8.750 metros cuadrados; por imposición servidumbre, 5.450 metros cuadrados.

Linderos: Los de la calle Maestre de Santiago, desde la calle de Filipinas al cruce con la carretera de acceso al Puerto (avenida de la Virgen del Carmen).

Propietario número 21:

Excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras.
Zona afectada: Confluencia calles Capitán Onate, Maestro Millán Picazo con avenida de la Virgen del Carmen y zona sur del campo de fútbol «El Mirador», y zona norte del Grupo escolar San José de Calastanz.
Superficie afectada: Por ocupación temporal, 4.100 metros cuadrados; por imposición de servidumbre, 1.832,50 metros cuadrados.

Propietario número 22:

Dña. Rosario Mateo, viuda de Conde.
Domicilio: Plaza del Ave María, s/n. (cafetería), Algeciras (Cádiz).
Zona afectada por ocupación temporal, durante la ejecución de las obras: Franja constituida por 23 metros de longitud y 7,50 metros de profundidad en la parte norte de la finca urbana, que totaliza: 202,50 metros cuadrados.
Linderos: Norte, calle; Sur, calle; Este, solar de don Tomás Ayala, y Oeste, avenida de la Virgen del Carmen.

Propietario número 23:

Don Tomás Ayala Arnido.
Correspondencia: Oficina Tabacalera, calle de San Nicolás, Algeciras (Cádiz).
Zona afectada por ocupación temporal: Parte norte del solar existente entre bar Conde y calle de M. Benlliure, en una extensión de 23 metros de longitud por una profundidad media de siete metros, que totaliza 161 metros cuadrados.

Linderos: Norte, calle (entrada campo de fútbol); Sur, calle; Este, calle M. Benlliure, y O., bar Conde.

Propietario número 24:

Don Cesáreo Eire Santaya o excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras.
Domicilio: Plaza de las Salesas, 9, segundo, Madrid, y Algeciras.
Superficie afectada: Por imposición de servidumbre, 105 metros cuadrados; por ocupación temporal, 325 metros cuadrados.
Zona afectada: Parte Norte del solar existente entre las calles M. Benlliure y Juan Pérez Arniche.
Linderos: Norte, calle; Sur, casa; Este, calle Juan Pérez Arniche, y Oeste, calle M. Benlliure.

TAJO

Expediente complementario del de expropiación forzosa en término municipal de Moncalvillo de Huete (Cuenca)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar posibles errores.

Dicho anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el periódico «Diario de Cuenca», remitiéndose un ejemplar a la Alcaldía para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.771-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar Ha.
1	Antonio y Angel Mochales Cebrián	El Espejillar	16	8	Cereal secano	9,0086
2	Esteban Cebrián Moreno	El Espejillar	16	68-69	Monte bajo	0,4980
3	Fidela Martínez Cebrián	El Espejillar	16	7	Cereal secano	11,8825
4	Melitón Mochales Carrasco	El Espejillar	16	42	Monte bajo	4,7655
5	Tomás Mochales Cebrián	El Espejillar	16	42	Monte bajo	4,7655
6	Florencio Abad Mochales	El Espejillar	16	43	Monte bajo	1,6980
7	Juliana Gonzalo Mochales y Victor Mochales de Dios	El Espejillar	16	42	Monte bajo	4,7655
8	Esteban Cebrián Moreno	El Espejillar	16	79-80	Monte bajo	0,2760
9	Gregorio Lorente Mateo y Esperanza Cantero Vicente y hermanos	El Espejillar	16	81	Monte bajo	8,9240
10	José Arcas Cebrián	El Espejillar	16	88	Monte bajo	0,2600
11	Fidel Malla Matero	C. de la Dehesilla	18	2	Cereal secano	6,5492
12	Valentín Malla Mateo	C. de la Dehesilla	18	4	Cereal secano	2,8200
13	José Somovilla Somovilla	C. de la Dehesilla	18	5	Cereal secano	1,2554
14	Juan Mateo Ibáñez	C. de la Dehesilla	18	6	Cereal secano	8,9140

Expediente de expropiación forzosa con motivo de la construcción del aliviadero de la acequia 9-O. P., en la zona regable del canal bajo del Alberche, en el término municipal de Talavera de la Reina (Toledo)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre

de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar posibles errores.

Dicho anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «El Alcázar», de Toledo, remitiéndose un ejemplar a la Alcaldía para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.823-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie a expropiar — Hectáreas
1	Carmen y Sagrario Bonilla Martín	Las Córdoba	67	30	Cereal 2. ^a	0,0100
2	Carmen y Sagrario Bonilla Martín	Las Córdoba	67	30	Cereal 2. ^a	0,0800
3	Carmen y Sagrario Bonilla Martín	Las Córdoba	65	6	Cereal 2. ^a	0,0550
4	Luis Fernando Martínez de Medinilla	Las Córdoba	65	5	Cereal 2. ^a	0,0550
5	Luis Fernando Martínez de Medinilla	Las Córdoba	65	7 a	Cereal 2. ^a	0,0400

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Bellas Artes

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de la parcela en que se halla el monumento subterráneo de «Gabia la Grande» (Granada).

Habiéndose declarado por Decreto 978/1972 de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, respecto a la parcela en que se halla el monumento subterráneo de «Gabia la Grande» (Granada), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en la expresada parcela del citado yacimiento «Gabia la Grande», en Granada.

Pertenece en la actualidad a don Manuel Pertinhez Mandigorri, doña Francisca Polo García, doña Josefa Rojo Serrano, don Manuel Machado Luján, don Eugenio García Bertos y don Eduardo Ruiz Alcoba.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de la parcela en que se halla el yacimiento prehistórico llamado «Cueva del Cuco», en Castro-Urdiales (Santander).

Habiéndose declarado por Decreto 972/1972, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa respecto a la parcela en que se halla el yacimiento prehistórico llamado «Cueva del Cuco», en Castro-Urdiales (Santander), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en la expresada parcela del citado yacimiento prehistórico de Castro-Urdiales.

Pertenece en la actualidad a los señores que se citan en la relación adjunta a la Orden.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de la parcela en que se halla el «Cortijo de los Olivares», en Monachil (Granada).

Habiéndose declarado por Decreto 975/1972, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), la utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, respecto a la parcela en que se halla el «Cortijo de los Olivares», en Monachil (Granada), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en la expresada parcela del citado yacimiento «Cortijo de los Olivares», en Monachil (Granada).

Pertenece en la actualidad a doña Natividad Ruiz Alguacil y a sor Carmen Ruiz Alguacil.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Información pública en el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que ocupa el yacimiento arqueológico de Torre del Mar (Málaga).

Habiéndose declarado por Decreto 973/1972, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, respecto a los terrenos que ocupa el yacimiento arqueológico de Torre del Mar (Málaga), y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 16 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El bien que se trata de expropiar consiste en el expresado yacimiento arqueológico de Torre del Mar (Málaga).

Pertenece en la actualidad a: «Compañía de Ferrocarriles Suburbanos de Málaga», don Francisco Suares Núñez, don Antonio Moreno Molina y don José Toscano Parra.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

«Obligaciones simples INI-Emisión 1972», que han sido puestas en circulación el día 7 de abril de 1972, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

La emisión ha sido autorizada por Decreto 799/1972, de 23 de marzo, con las siguientes características:

Emisión: 1972. Serie: Unica. Número de títulos: 1.555.400. Numeración: 1/1.555.400. Importe nominal de cada título: 10.000. Vencimiento de los cupones: 30 de abril y 30 de septiembre.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de septiembre

de 1972, y su cuantía será de 260 $\frac{5}{12}$ pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director financiero adjunto al Presidente, José Ignacio García-Lomas.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/10814/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea para dos circuitos a 25 KV., en el tramo final de la línea de interconexión con F. E. C. S. A., entre la E. R. Santa Margarita y la E. D. Igualada, en término municipal de Igualada.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., de dos circuitos, trifásicos y de 0,942 kilómetros de longitud a E. D. Igualada, en término municipal de Igualada. Presupuesto: 1.611.670 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.948-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-12.557/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea aérea a 25 KV. de doble circuito a la E. R. «Alella», en T. M. de Tiana.

Características: Línea aérea a 25 KV. de dos circuitos trifásicos y de 0,965 Km. de longitud a la E. R. «Alella», en T. M. de Tiana.

Presupuesto: 665.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe Acctal. de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.938-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/12558/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea aérea a 25 KV. y E. T. La Vinyeta, en término municipal de Tiana.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y de 0,487 kilómetros de longitud, a E. T. La Vinyeta, de 160 KVA. y de 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Tiana.

Presupuesto: 391.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.939-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/10813/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea mixta (aérea y subterránea), a 25 KV. y E. T. Fininsa, en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea), con un circuito trifásico, con un tramo en subterráneo de 210 me-

tros y otro en aéreo de 115 metros de longitud y 25 KV., termina en E. T. Fininsa de 125 KVA. y 25/0,380-0,220 KVA.

Presupuesto: 386.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.940-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/10817/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea a 25 KV. y E. T. «Vía Julia», en Sabadell.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., de un circuito trifásico y de 0,288 kilómetros de longitud, a E. T. «Vía Julia», de 200 KVA. y 25/0,38-0,22 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 455.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.941-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/10816/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Canalización subterránea a 25 KV. y E. T. «Miranda», en avenida de Barcelona, s/n. de Igualada.

Características: Cable subterráneo de dos circuitos trifásicos y una longitud de 0,008 kilómetros, a E. T. «Miranda», de 100 KVA. y 25/0,22-0,127 KV., en Igualada.

Presupuesto: 135.660 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.942-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-

formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/10815/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea aérea a 25 KV. y E. T. «El Turonet», en término municipal de San Quirico, de Tarrasa.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y de 0,168 kilómetros de longitud y E. T. «El Turonet», de 100 KVA. y 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de San Quirico, de Tarrasa.

Presupuesto: 203.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.945-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/12559/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de variante de la línea aérea a 25 KV. «Urbanización Termes», intercalando la E. T. «Textil Besos», en término municipal de Santa María de Barbará.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 173 metros de longitud y E. T. «Textil Besos», de 1.000 KVA. y de 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Santa María de Barbará.

Presupuesto: 506.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.946-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-10812/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de E. T. «Boy» y canalización subterránea a 25 KV. de enlace con la red de Sabadell.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., de dos circuitos trifásicos y de 0,032 kilómetros de longitud, a E. T. «Boy», de 400 KVA. y de 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 363.110 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado duran-

te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—5.947-C.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación que seguidamente se indica, y asimismo la solicitud para declaración en concreto de utilidad pública de la misma:

Referencias: RI. 3175. Expediente número 24.032. F. 431.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía a Cucho.

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 1.620 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con armazón Nappe-Vente, con origen en el apoyo número 10 de la línea al centro de transformación de Busto y final en el centro de transformación de Cucho.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 402.340,02 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos (calle de Santander, número 11), y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 1.763-B.

CACERES

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características:

Instalación de un nuevo centro de transformación de 25 KVA., 18.200 ± 5 % / 220-127 V. y cambio de situación y modernización del actual, de iguales características, en finca «Prado de la Obispaña», término municipal de Coria.

Presupuesto: 179.335 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 20 de mayo de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.765-B.

LERIDA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fe-

cha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: B-2.168 R. L. T.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Objeto: Suministro de energía eléctrica a los servicios de la presa La Torrasa.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 106, línea a 25 KV. Espot-Esterri, en A. T. y E. T. «Presa de La Torrasa», en b. t.

Final de la línea: E. T. «Presa de La Torrasa», en A. T. y acometida servicios presa en b. t.

Término municipal a que afecta: Espot. Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro C. T. N. E. Telecomunicación. Jefatura Provincial de Carreteras. Ayuntamiento Espot.

Tensión de servicio en kV.: 25, en A. T. y 0,380 kV. en b. t.

Longitud en kilómetros: 0,041, en A. T. y 0,062 kilómetros en b. t.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 X 43,05 milímetros cuadrados de aluminio-acero en A. T. y uno de 3 X 35 milímetros cuadrados de Cu. en b. t.

Apoyos: Postes de hormigón.

Estación transformadora: E. T. «Presa La Torrasa».

Emplazamiento: En término municipal de Espot.

Tipo: Intemperie, 1; transformador de 50 kVA., de 25/0,380 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 14 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.943-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.146.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica a 132 KV. Subestación de Corredoria (Oviedo)-Central de Lada (La Felguera).

Emplazamiento: Términos municipales de Oviedo, Siero y Langreo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.419-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de recla-

maciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.156.º

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo interior, de 400 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Plaza de Guadalhorce, número 4, Pravia.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 3 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.418-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.142.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo interior, de 400 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: En la calle Ezequiel, sin número, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.513-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.144.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Líneas eléctricas aéreas a 50 KV. Riera-Priañes y Priañes-Trubia.

Emplazamiento: Términos municipales de Grado y Oviedo.

Objetivo: Servicio público.

Oviedo, 4 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.511-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo, sobre la siguiente so-

licitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.140.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Ampliación del centro de transformación Suárez de la Riva, en Oviedo, por paso a 20 KV. e instalación de celdas metálicas.

Emplazamiento: Calle Suárez de la Riva, Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.512-D.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.152.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre los centros de transformación Suárez de la Riva y Rosal, de Oviedo, y C. T. de «Rosal», en la calle de ese mismo nombre, número 49, de 400 KVA. 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.420-D.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.150.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Sustitución del actual centro de transformación del Piles, Gijón, por otro sobre columna metálica de 250 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—1.422-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía, cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: SE.72/138.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», y Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea unirá las subestaciones de Chayofa y Arona, cruza la carretera C-822 de Granadilla a Los Cristianos y la de Arona a dicha carretera, volviendo a cruzar la C-822 cerca del valle de San Lorenzo y el camino vecinal de Buzanada, uniéndose en término de San Miguel a la que partiendo de la subestación de Arona va a San Miguel.

Finalidad de la instalación: Interconectar ambas subestaciones.

Características principales: 8,8 kilómetros de línea aérea, un circuito, conductores de aluminio-acero de 46,24 mm² sobre torres metálicas; tensión de transporte, 22 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.252.007 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Méndez Núñez, 44, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1972.—El Delegado.—1.813-B.

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5.

Línea eléctrica:

Origen: En la línea La Lantejuela-Fuentes de Andalucía.

Final: En la estación transformadora abajo reseñada.

Términos municipales afectados: La Lantejuela.

Tipo: Línea trifásica aérea.

Longitud en kilómetros: 0,260.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoys: Metálicos.

Aisladores: Tipo cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: La Lantejuela, caseta «Gasolinera».

Finalidad de la instalación: Suministro a nuevas viviendas.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 25.000/230-133 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 199.160 pesetas.

Referencia: Expediente 94.216.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen

oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe, José María Buzón Ruiz.—6.084-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Andrés Bartolomé García.

Objeto de la petición: Implantar molino de piensos para uso propio.

Localidad: El Espinar.

Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 25 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.814-B.

*

Peticionario: Don Laureano Bravo Aparicio.

Objeto de la petición: Implantar molino de piensos para uso propio.

Localidad: Otero de Herreros.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 25 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.815-B.

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección Forestal

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don Francisco Gestal Estrada para perfeccionar su aserradero sito en Parada-Oza de los Ríos.

Objeto: Perfeccionamiento.

Capacidad anual: 800 metros cúbicos de rolla.

Presupuesto: 148.000 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan, en las oficinas de esta Sección Forestal, calle de Compostela, 8, 2.º, en horas hábiles y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 23 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Camarero Cuervo.—1.812-B.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971 se somete a información pública la petición presentada por don Eduardo Rico Vaamonde para perfeccionar su aserradero sito en Sigüeiro-Oroso.

Objeto: Perfeccionamiento.
Capacidad anual: 2.100 metros cúbicos de rolla.
Presupuesto: 67.500 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan, en las oficinas de esta Sección Forestal, calle de Compostela, 8, 2.º, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 25 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Camarero Cuervo.—1.834-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Albacete Sindical», «Pasarela» y «Sindicalismo 71», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Huertas, número 73, Madrid.

Título de la publicación: «Albacete Sindical».

Lugar de aparición: Albacete.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 30 por 20 centímetros.
Número de páginas: 20.
Precio: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sindical. Comprenderá los temas: Económicos, sociales y asistenciales.

Director: Don Antonio Andújar Balseobre (publicación eximida de Director periodista).

Título de la publicación: «Pasarela».
Lugar de aparición: Sevilla.
Periodicidad: Mensual.
Formato: Folio.
Número de páginas: Variable.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre temas sindicales. Comprenderá los temas: Económicos, sociales y asistenciales.

Director: Don Celestino Fernández Ortiz (publicación eximida de Director periodista).

Título de la publicación: «Sindicalismo 71».

Lugar de aparición: Cádiz.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 25 por 20 centímetros.
Número de páginas: De 20 a 30.
Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sindical. Comprenderá los temas: Económicos, sociales y asistenciales.

Director: Don Evaristo Cantero Alvarez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 6.158-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de estación depuradora de aguas residuales del polígono industrial «Torrehierro», de Talavera de la Reina (Toledo)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de estación depuradora de aguas residuales del polígono industrial «Torrehierro», de Talavera de la Reina (Toledo). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo, Zocodover, número 11.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

ORGANIZACION SINDICAL

Sindicato Nacional Textil

Gremio Fiscal Lanero

Impuesto sobre el Tráfico

Se convoca para el próximo día 27 de junio, a las once horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida de José Antonio, número 32, de esta capital, la Asamblea de este Gremio Fiscal Lanero, Impuesto sobre el Tráfico, integrada por los contribuyentes del Sector Lana, Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas, en los grupos de:

Hilatura de estambre y carda por cuenta propia y ajena.

Torcedores e industriales de paquetería. Tejedores por cuenta ajena.

Industriales del Ramo de Agua y otros Servicios.

Comerciantes en lanas (compra y venta).

Transformadores de lanas en lavado y peinado por cuenta ajena.

con el fin de tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Deliberación sobre la solicitud de aplicación del régimen de Convenio para el pago del Impuesto General sobre el

Tráfico de las Empresas, correspondiente al ejercicio 1973, para cada uno de los grupos de actividad antes mencionados, de conformidad con los requisitos exigidos en la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

2.º Designación de las personas que habrán de representar a los contribuyentes como Vocales titulares y suplentes de las Comisiones Mixtas en aquellos de los grupos en que se hubiese adoptado acuerdo válido sobre solicitud de régimen de Convenio.

3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la última Asamblea general, celebrada el día 25 de junio de 1971.

4.º Designación reglamentaria (artículo 13 de los Estatutos) de los cargos de la Junta de Gobierno del Gremio.

5.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 1972.

6.º Asuntos generales.
7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales afectos a este Gremio Fiscal, convocándoles expresamente a la Asamblea, pudiendo concurrir personalmente o por representación. La representación deberá delegarse en otro industrial, comunicándolo por carta o telegrama a la Presidencia del Gremio.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Gremio.—3.763-A.

Grupo Comercio de Lanas.
Grupo de Transformadores de Lanas por Cuenta Ajena.
Grupo de Hilatura de Lanas.
Grupo Tejeduría de Lanas.
Grupo Ramo de Agua y otros Servicios.

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectos a los distintos Grupos del Sector Lana —independientemente de haberse dirigido comunicación a cada contribuyente censado— que este Gremio Fiscal Lanero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1966), tiene actualizados los censos de los diferentes Grupos que lo integran, a efectos de petición de Convenio para el ejercicio 1973, y que a partir del día 9 del corriente mes de junio, y por un plazo de diez días, estarán expuestos en los lugares que seguidamente se expresan para que dentro del mencionado plazo puedan los interesados examinarlos, pedir inclusiones, exclusiones, rectificaciones de los censos (las exclusiones no son de Convenio) y presentar la declaración de todas las actividades previstas en el artículo sexto, apartado 2), de la citada Orden, con la extensión y detalle que en el mismo se señalan.

La exposición de los mencionados censos de contribuyentes tendrá lugar en el domicilio del Gremio, avenida de José Antonio, número 32, tercero, Madrid, y en las Delegaciones del propio Gremio, radicadas en las Agrupaciones Industriales: Gremio de Fabricantes de Sabadell, Instituto Industrial de Tarrasa, Agrupación de Industriales de Béjar-Hervás y Manufacturas Laneras de Logroño. Las peticiones de inclusiones, exclusiones y reclamaciones, así como las declaraciones de actividades, podrán presentarse los interesados directamente a la sede central o a cualquiera de las Delegaciones relacionadas.

Oportunamente se procederá a la convocatoria de Asambleas gremiales, para que adopten los correspondientes acuerdos sobre las solicitudes de Convenio.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Gremio.—3.764-A.

BANCO DE MADRID, S. A.

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Banco de Madrid, S. A.», que a partir del día 12 de junio corriente, se hará efectivo un dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1971, a razón de 21,533 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1 al 690.000.

Asimismo se pagará un dividendo único a razón de 7,008 pesetas líquidas a cada una de las acciones, emisión octubre 1971, números 690.001 al 810.000.

El pago será realizado, previa presentación de los extractos para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7 692-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 407 bis, planta 22, en el día y con arreglo a los órdenes del día que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
3. Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Junta general extraordinaria

Se reunirá el mismo día 27 de junio, a las trece treinta, con sujeción al siguiente orden del día:

a) Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta la cifra máxima y en los términos y dentro del plazo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su consecuencia, proceder a las obligadas modificaciones de los Estatutos sociales.

b) Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley para cada una de las respectivas Juntas generales, se celebrarán éstas en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio, en el mismo local y hora indicados.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas tengan inscritas en el libro de acciones y accionistas, a su favor, 100 o más acciones de la Sociedad. Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

Con una antelación mínima de quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General de la Sociedad los documentos a

que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Molero Agüero.—7.682-C.

ERTI, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Erti, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, 10, el día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

SOCIEDAD DE FOMENTO MOBILIARIO, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	1.559.477,69	Capital	50.000.000,—
Cartera de valores	84.345.600,68	Reserva fluctuación de valores	5.171.974,70
Mobiliario	61.798,63	Reserva legal	2.585.987,35
		Reserva voluntaria	7.642.037,95
		Cuentas diversas	5.000,—
		Pérdidas y Ganancias	20.561.875,20
	127.852.400,20		127.852.400,20

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta títulos	764,93	Cupones y dividendos	2.783.809,48
Intereses bancarios	10.858,27	Beneficio en venta títulos	17.315.181,70
Otros gastos	105.647,—	Beneficio en venta derechos de suscripción	548.405,90
Resultados del ejercicio	20.550.314,46	Primas asistencia a Juntas	8.305,—
		Intereses bancarios	12.000,60
	20.667.682,66		20.667.682,66

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1971

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Acciones cotizadas			
1. Alimentación	660.000	1.042.937,89	1.840.175,50
2. Textil	56.000	101.159,82	77.806,40
3. Papel	889.000	889.683,87	775.830,30
4. Petróleos	1.420.000	3.943.147,81	5.008.478,—
5. Químicas	2.778.000	3.772.807,26	5.497.790,40
6. Mat. Construcción	440.000	546.627,88	912.340,—
7. Constr. Obras Públicas	9.200.000	10.189.258,10	13.572.720,—
8. Inmobiliarias	863.000	1.364.147,41	2.858.312,80
9. Agua y Gas	630.000	1.308.268,90	1.897.650,—
10. Eléctricas	4.899.500	7.314.918,06	12.478.203,95
11. Telecomunicación	280.000	658.846,02	891.436,—
13. Bancos	6.630.000	29.184.942,05	52.029.707,80
14. Inversión Mobiliaria	7.700.025	12.088.287,21	18.034.378,32
Acciones no cotizadas			
15. Seguros	625.000	1.170.844,76	1.170.844,76
Obligaciones cotizadas			
16. Inmobiliarias	144.000	144.000,—	144.000,—
Totales	41.885.525	84.345.600,68	130.422.946,53

Madrid, 5 de junio de 1972.—7.068-C.

UNION GENERAL DE INVERSIONES, S. A. (U. G. I. S. A.)

Inscrita con el número 59 en el Registro de Sociedades de Inversiones Mobiliarias

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1971 (1)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	77.382,91	Capital social	60.000.000,—
Bancos	8.428.425,80	Fondo amortización	520.980,96
Cartera de valores	70.735.080,99	Fondo de provisiones	30.000,—
Gastos de constitución	1.006.373,40	Fondo de fluctuación de valores	7.964.083,89
Mobiliario e instalación	14.955,—	Reserva legal	3.982.041,94
Dividendo a cta. ejercicio 1971	1.500.000,—	Partidas a formalizar	1.856.224,91
		Remanente anterior	1.377.769,35
		Resultados del ejercicio 1971	6.091.310,85
Total Activo	81.822.417,90	Total Pasivo	81.822.417,90

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1971 (1)

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	401.772,91	Cupones, dividendos y primas	2.815.980,29
Amortizaciones	105.152,24	Venta de derechos	300.160,—
Beneficios del ejercicio	6.091.310,05	Beneficios en revalorizaciones	3.648.343,20
		Intereses cta. cta. con Bancos	33.752,51
Suma el Debe	6.598.236,—	Suma el Haber	6.598.236,—

(1) Aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 6 de abril de 1972.

Relación de valores mobiliarios que integran la cartera en diciembre de 1971

Nominal	Grupo de valores	Valor en el balance	Valoración según cambios medios diciembre 1971
9.585.500	Renta fija:	8.590.153,44	7.918.515,—
1.000.000	Bancos	980.000,—	980.000,—
4.587.000	Electricidad	4.287.868,19	4.126.520,—
1.876.000	Comercio	1.788.667,12	1.483.920,—
45.000	Construcción	39.297,90	34.850,—
525.000	Mínero	393.775,60	319.555,—
497.500	Navegación	330.342,50	273.625,—
292.000	Químicas	218.864,11	198.580,—
743.000	Siderometalúrgicas	602.318,02	501.885,—
30.845.800	Renta variable:	62.144.927,55	66.284.665,16
861.500	Bancos	5.182.564,—	5.282.466,07
11.162.000	Electricidad	20.415.049,21	22.278.530,09
1.205.000	Alimentación	3.172.203,92	3.169.186,90
6.077.700	Construcción	15.633.483,87	17.068.568,25
298.500	Inversión mobiliaria	347.288,09	462.730,90
223.900	Míneras	324.337,51	319.174,87
55.000	Monopolios	139.886,71	194.458,—
2.230.000	Químicas	5.451.931,03	5.401.523,74
368.000	Siderometalúrgicas	988.596,90	858.307,66
675.000	Transportes	1.152.906,31	1.260.987,98
7.500.000	Varias	9.356.700,—	9.569.005,—
40.211.100	Sumas totales	70.735.080,99	74.213.180,16

Detalle de las inversiones en una sola empresa, iguales o superiores al 5 por 100 de la cartera. (3.536.754,05)

Nominal	Empresa	Valor en el balance	Valoración según cambios medios diciembre 1971
1.981.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	4.758.806,01	5.199.210,04
3.300.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.	5.105.880,39	5.169.841,—
1.848.500	Sevillana de Electricidad, S. A.	3.635.803,70	4.291.143,03
6.000.000	Cia. Hispano-Americana de Promoción e Inversiones, S. A. (PROINVESTA)	7.401.820,—	7.440.000,—

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Bienes López.—6.607-C.

INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora, en Alcalá, 87, quinto, Madrid. El orden del día de la Junta está integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1971; aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, para asistir y votar en la Junta será necesario poseer, cuando menos, treinta acciones.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.226-C.

PINE BEACH ESTATE PISCINA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el Casino de la villa de Gavá, sito en la calle de Jaime Badosa, números 3 y 5, en primera, y a la misma hora del día 27 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Designación de censores para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia registrarán los preceptos estatutarios.

Gavá, 30 de mayo de 1972.—El Secretario, José María Ordeig Serra.—2.086-3.

BARCELONA COMERCIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bailén, 37, de Barcelona, el día 28 de junio en curso, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil 30 del propio mes, a las diecinueve horas en segunda convocatoria, para los asuntos objeto del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio 1971 y aplicación de resultados.
- b) Designación de censores de cuentas.
- c) Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Isern Dalmáu.—7.131-C.

HIJOS DE MIGUEL F. - PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 28 de junio actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, balance y Memoria presentados por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo en la última Junta relativa al apartado tercero del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.108-D.

PREFABRICADOS DE JINAMAR, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Plaza de Santa Isabel, número 3

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prefabricados de Jinamar, Sociedad Anónima», en reunión de fecha veintinueve de mayo del año en curso y conforme al artículo catorce de sus Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día veintiocho de junio de este año, a las diecinueve horas, y caso de no reunirse el quórum necesario, para el siguiente día treinta del propio mes y año, a la misma hora, con objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas, el balance y Memoria anuales, que presentará el Consejo de Administración.

Segundo.—Acordar, en vista del balance general y de las propuestas del Consejo de Administración, la determinación y distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombrar los censores de cuentas accionistas para el próximo ejercicio.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, José M. Acedo Croft.—2.112-D.

COMPANIA URBANIZADORA DEL COTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio, a las dieciocho quince horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, 87, quinto, Madrid.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio 1971; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972; ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales, pueden asistir a la Junta los accionistas tenedores, como mínimo, de veinte acciones que depositen sus títulos en la Sociedad o acrediten con cinco días de antelación su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.227-C.

INMOBILIARIA ORIENTAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y en el domicilio social de la «Compañía

Urbanizadora del Coto, S. A.», Alcalá, 87, quinto, Madrid.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972; ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.228-C.

BENALCO STANDARD ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Basílica, 17, octavo B, el próximo día 27 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y caso de no poder celebrarse ésta, el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Memoria del ejercicio 1971 y período corriente 1972.

2.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Decisión, en su caso, sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas accionistas.

El mismo día 27 en primera convocatoria, a las doce horas, o el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en la misma dirección mencionada, tendrá lugar asimismo una Junta general extraordinaria, para la cual se convoca igualmente a los señores accionistas. El orden del día será:

- Aumento de capital social.
- Reestructuración de los cargos de administradores y apoderados.
- Ampliación de las actividades de la Sociedad.
- Cambio de domicilio social.
- Modificación en la composición de los activos de la Sociedad.

Los señores accionistas presentes o quienes deseen ser representados—en este último caso, mediante poderes con firma legalizada por Notario o autoridad diplomática en España—deberá realizar el depósito de sus acciones dentro del plazo previsto por la Ley en la dependencia de la Sociedad, calle Basílica, 17, octavo B, Madrid-20.

Madrid, 6 de junio de 1972.—Un Administrador.—7.224-C.

LIGA MOBILIARIA, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	6.498.808,51	Capital	...	200.000.000,—
Cartera de valores	...	192.903.469,97	Acreedores	...	3.049.348,31
Inmovilizaciones tangibles	...	7.998.685,60	Diversos	...	370.681,65
Inmovilizaciones intangibles	...	3.544.167,—	Resultados ejercicio	...	7.523.101,12
		210.843.131,08			210.843.131,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Gastos generales	...	207.020,50	Cupones y dividendos cartera	...	2.034.047,96
Amortización gastos constitución	...	262.595,25	Beneficio en venta títulos	...	5.314.897,10
Gastos custodia valores	...	2.483,53	Primas asistencia Juntas	...	18.652,—
Resultado ejercicio	...	7.523.101,12	Intereses bancarios	...	27.603,34
		7.995.200,40			7.995.200,40

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1971

Títulos	Valor nominal	Valor coste	Valor efectivo
1. Acciones cotizadas:			
Agrícolas y Azucareras	706.000	3.217.200,—	3.140.600,—
Agua y Gas	1.374.000	2.679.300,—	2.748.000,—
Bancos	6.097.000	48.041.535,41	50.043.310,—
Cementos	133.000	539.061,20	505.400,—
Construcción	775.000	3.825.735,—	4.032.500,—
Electricidad	17.103.500	36.319.275,66	39.921.851,50
Inmobiliarias	5.998.000	21.705.502,—	17.817.840,—
Inversión Mobiliaria	1.000.000	3.018.152,—	3.750.000,—
Monopolios	1.278.000	3.288.517,—	4.524.120,—
Químicas	3.412.000	6.788.498,80	6.759.955,—
Siderometalúrgicas	9.890.500	16.417.307,—	13.595.265,—
Textiles	135.000	762.750,—	577.600,—
Varios	15.468.000	22.911.741,40	21.031.265,—
2. Obligaciones cotizadas:			
Agua y Gas	1.049.000	1.049.000,—	1.049.000,—
Bancos	6.833.000	6.918.500,—	6.898.000,—
Cementos	2.500.000	2.500.000,—	2.535.000,—
Construcción	2.550.000	2.554.884,—	2.731.000,—
Electricidad	2.300.000	2.112.260,50	2.380.000,—
Químicas	4.201.000	4.201.750,—	4.237.000,—
Varios	3.000.000	3.051.000,—	2.780.000,—
3. Deuda Pública			
	1.000.000	1.000.500,—	1.040.000,—
Total	86.831.000	192.903.469,97	182.087.906,50

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—2.043-5.

PROYECTOS Y ELECTRIFICACIONES, S. L.

Disolución

En Junta general de la Compañía, celebrada en el domicilio social con fecha 22 de octubre de 1968, se acordó su disolución y liquidación en base al siguiente balance de situación al 30 de septiembre de 1968.

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja y Bancos	538.058,57	538.058,57	Capital	3.000.000,—	
Realizable:			Reserva voluntaria	500.000,—	3.500.000,—
Almacén	331.761,98		Exigible:		
Clientes	3.300.579,47		Acresedores diversos	707.341,42	
Cuentas diversas	483.917,16	4.116.258,59	Proveedores	2.088.286,32	
Inmovilizado material:			Obras en curso	91.127,38	2.886.755,10
Taller	950.990,68		Compensadoras de activo:		
Herramientas	304.782,20		Amortizaciones	857.792,38	857.792,38
Vehículos	273.585,70		Resultados:		
Mobiliario	365.745,45		Beneficio en obras	2.539.484,09	
Fianzas y Depósitos	261.502,15	2.176.606,18	Facturación del taller	1.400.625,93	3.940.110,02
Inmovilizado inmaterial:					
Gastos de constitución	16.512,—				
Gastos de instalación	83.814,82	135.724,82			
Gastos ampl. capital	35.398,—				
Pérdidas y Ganancias:					
Pérdida ejerc. anterior	72.526,31	72.526,31			
Resultados:					
Gastos generales	2.158.212,27				
Intereses y descuentos	127.461,62				
Gastos del taller	1.859.811,14	4.145.485,03			
Total del Activo		11.184.657,50	Total de Pasivo		11.184.657,50

En cumplimiento de lo ordenado en la vigente Ley de Sociedades.
Madrid, 5 de junio de 1972.—Sebastián Delgado Gil, Director Gerente.—7.000-C.

ELECTRO HARINERA VILLENENSE,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 del próximo mes de junio, que se celebrará en Villena (Alicante) en el domicilio social, calle de Madrid, número 1, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar o resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria social, balance inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de los cargos del Consejo de Administración o ratificación de los mismos con los cambios que la Junta estime conveniente.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas si ello fuera posible.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente acrediten la propiedad o representación debidamente autorizada por lo menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Se advierte a los señores accionistas que se precisa la concurrencia de las dos terceras partes del capital para la primera convocatoria. En segunda convocatoria, solamente la mayoría de accionistas.

Villena, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.075-B.

YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocato-

ria, y el 28 siguiente, a las trece horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde Salvatierra de Alava, número 6, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos de la Sociedad, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 3 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Viñals Sagrera.—2.111-D.

CONSTRUCTORA MANS, S. A.

(COMANSA)

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en calle de Lepanto, número 333, 1.º, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Aprobación de la aplicación de resultados.

Acto seguido, y para las dieciséis treinta horas del propio día 28 de junio, queda convocada Junta general extraordinaria, cuyo desarrollo se ajustará al siguiente orden del día:

Renovación y, en lo menester, nombramiento de los componentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir los quorums de asistencia previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales para la primera convocatoria, dichas Juntas ordinaria y extraordinaria se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio, a las dieciséis y dieciséis treinta horas, respectivamente, con sujeción al orden del día antes expresado.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Presidente Consejero-Delegado.—7.217-C.

S. A. ALCOHOLERA DE CHINCHON

En cumplimiento de lo que dispone los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Chinchón, provincia de Madrid, en el domicilio social (calle de Ronda del Mediodía, número 16), el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del año de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Chinchón, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.974-C.

ASEGURADORES REUNIDOS, COMPAÑIA ANONIMA

(A. R. C. A.)

Balunce general en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja:			Capital		5.000.000,—
Efectivo en metálico	2.764,72		Reserva voluntaria:		
Bancos:			De años anteriores	1.335.000,—	
Saldos cuentas corrientes	1.956.561,26	1.959.325,98	Del presente ejercicio	305.000,—	1.640.000,—
Valores mobiliarios:			Reservas técnicas en 31-12-71:		
Fondos públicos		5.534.735,—	Reservas para riesgos en curso	509.667,—	
Agencias:			Reserva para siniestros pendientes	2.500,—	
Saldos deudores		321.732,—	Reserva para supersiniestralidad	259.735,48	771.902,48
Agencias cuentas efectos:			Reaseguro cedido:		
Recibos pendientes de cobro		583.483,—	Depósitos de las aceptantes:		
Reaseguro cedido:			Para riesgos en curso	386.138,—	
Reservas para riesgos en curso en 31-12-71			Para siniestros pendientes	2.475,—	388.613,—
a cargo de reaseguradores	386.138,—		Saldos pasivos con los reaseguradores		266.452,—
Reservas para siniestros pendientes en			Acreedores diversos		976.189,86
31-12-71 a cargo reaseguradores	2.475,—	388.613,—	Pérdidas y Ganancias		1.153,22
Fianzas (Servicios)		55.258,—			
Mobiliario					
Intereses vencidos		101.650,—			
Deudores diversos		97.516,38			
		9.044.310,36			
Depósitos en garantía	5.070.000,—		Valores depositados		5.570.000,—
Depósitos en custodia	500.000,—	5.570.000,—			14.614.310,36
		14.614.310,36			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Siniestros y gastos pagados		16.095,—	Saldo acreedor del ejercicio anterior		2.528,47
Gastos de administración		415.118,82	Reservas técnicas en 31-12-70:		
Contribuciones e impuestos		213.274,—	Reservas para riesgos en curso		525.722,—
Gastos de producción (comisiones de Agencias)		186.348,—	Provisión para primas pendientes del ejercicio anterior		182.642,—
Reservas técnicas en 31-12-71:			Primas del ejercicio:		
Reservas para riesgos en curso	509.667,—		Emitidas		1.316.969,—
Reservas para siniestros pendientes	2.500,—		Derechos de registro del ejercicio:		
Reserva para supersiniestralidad	53.624,—	565.791,—	Emitidos	79.219,—	
Reaseguro cedido:			Cedidos	40.102,—	39.117,—
Primas cedidas		1.218.519,—	Impuestos reintegrados		43.852,—
Reservas para riesgos en curso en 31-12-70 a cargo			Producto de los fondos invertidos:		
reaseguradores	396.650,—		Intereses de valores	225.290,—	
Intereses de depósitos por reservas		11.901,—	Intereses de cuenta corriente	131.368,54	356.678,54
Operaciones de valores:			Comisión sobre recargo consorcio		1.927,—
Gastos cobro cupones	1.552,43		Reaseguro cedido:		
Gastos operaciones valores	12,04		Siniestros y gastos recobrados		15.980,—
Pérdida en cotización	182,50	1.746,97	Gastos reintegrados por los reaseguradores		455.668,—
Resultados:			Reservas para riesgos en curso en 31-12-71 a cargo		386.138,—
Saldo acreedor:			Reservas para siniestros pendientes en 31-12-71 a cargo		2.475,—
A reserva voluntaria	305.000,—				
Excedente para 1972	1.153,22	306.153,22			
		3.329.597,01			3.329.597,01

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario, Ricardo Patron Garcia.—Visto bueno: El Vicepresidente, Francisco Terol Hernan-
do.—6.918-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Naviera Aznar, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 del presente mes de junio en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Rodríguez Arias, número 6, primero, en Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse los quórum de asistencia necesarios, se celebrará en segunda convoca-

toria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 28 de junio.

La Junta de accionistas que se convoca tendrá el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como de los actos realizados en el desarrollo de la gestión social por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1971 y propuesta de dividendo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejer-

cicio de 1972, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto basta ser poseedor de una acción con antelación a la fecha de aquélla. Y figurar como propietario de las acciones en el libro de socios, por lo menos con cinco días de antelación.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las prescripciones precedentes, deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2,

por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia contra entrega de los extractos o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad y cuya tarjeta de asistencia podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente puedan otorgar la representación de sus acciones firmando al dorso de ésta. Esta tarjeta será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.992-C.

SERVICIOS Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.
(ISERTASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, se convoca para el próximo día 27 de junio de 1972 a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Ayala, número 25, de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse este acto en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda el día 28 del corriente mes, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Málaga, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Utrera Maldonado.—6.984-C.

FRATER

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Frater, Sociedad Anónima», que se celebrará en el «Gran Hotel», sito en calle de Costa, número 5, de Zaragoza, el día 27 de junio de 1972, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o para la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.083-D.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 27 de junio, a las nueve horas, en primera con-

vocatoria, y, si fuera necesario, para el mismo día, a las nueve y media de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, dos de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Consejero-Secretario.—2.080-D.

UNION ALIMENTICIA, S. A.

(UNASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día veintisiete del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a citada hora, en el domicilio de la Delegación Provincial Sindical (plaza de Madrid, de esta ciudad), al objeto de deliberar y resolver cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.078-D.

SOCIEDAD PENINSULAR DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	78.414.833,45		Capital	60.000.000,—	
Cartera de valores	156.790.212,40		Reserva legal	43.057.168,90	
Inmovilizaciones tangibles	5.077.111,60		Fondo fluctuación de valores	30.000.000,—	
Inmovilizaciones intangibles	851.404,—		Reserva voluntaria	72.595.498,37	
			Otros acreedores	14.400,—	
			Pérdidas y Ganancias	35.469.484,18	
Total	241.136.551,45		Total	241.136.551,45	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo anterior de esta cuenta	22.748.500,86		Por traspaso a reserva legal	5.514.912,25	
Gastos generales	364.087,32		Por traspaso a reserva voluntaria	17.233.678,61	
Pérdida en venta de títulos	210.000,—		Beneficio por cobro de dividendos	1.734.663,23	
Amortización	213.601,—		Beneficio por venta de valores	34.522.509,27	
Saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1971	35.469.484,18				
Total	59.005.763,36		Total	59.005.763,36	

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Número acciones	Entidad emisora	Cambio medio adquisición	Valor nominal	Valor efectivo
200	El Aguila	289,97	100.000	289.971,88
125	Soc. Gral. Azucarera	225,92	62.500	141.202,82
400	Sniace	154,63	200.000	309.270,—
3.424	Campsa	367,—	1.712.000	6.284.694,73
981	Cepsa	343,83	490.500	1.686.481,25
1.475	S. E. Oxígeno	368,76	1.475.000	5.439.203,80
1.720	Unión Explosivos Río Tinto	253,10	860.000	2.176.695,—
1.031	Portland Valderribas	401,67	515.500	2.070.653,20
8	Duro Velguera	61,96	3.000	1.859,—
400	Tubacex	143,60	200.000	287.210,—
250	Citroën Hispania	130,82	250.000	326.312,50
2.172	Fesa-Renault	190,31	2.172.000	4.133.606,60
30	MZOV	110,82	30.000	33.247,70
2.243	Dragados y Construcciones	568,29	1.121.500	6.531.001,75
5.386	Edificios Comerciales	108,21	5.386.000	5.828.467,59
242	Bami	162,56	121.000	196.708,02
1.703	Vallehermoso	100,34	651.500	853.827,51
842	Sevillana Electricidad	218,45	421.000	919.691,—
815	Eléct. Reunidas Zaragoza	101,21	407.500	412.439,45
15.170	Fecsa (pequeñas)	208,88	15.170.000	31.708.786,61
163	Fecsa (grandes)	228,12	815.000	1.859.235,80
500	Fenosa	163,60	500.000	818.037,50
440	Hidroeléctrica del Cantábrico	195,25	220.000	429.570,—
378	Hidrola	235,56	198.000	442.870,—
3.033	Iberduero	275,80	1.518.500	4.182.558,35
5.733	Unión Eléctrica	208,89	2.866.500	5.988.078,31
6.424	Telefónica	285,96	3.212.000	8.542.791,—
1.000	Galerías Preciados	315,09	500.000	1.575.485,—
2.738	Banco Central	859,40	1.369.000	11.765.229,25
561	Banco Madrid	102,44	280.500	287.362,85
5.150	Banco Santander	831,12	1.287.500	10.700.734,70
8.319	Banesto	730,31	2.329.750	17.014.572,—
80	Banco Exterior	420,08	40.000	168.034,—
2.022	Banco Rural	459,77	1.011.000	4.648.368,91
2.039	Banco Urquijo	825,85	2.039.000	16.835.156,65
352	Bankunión	368,30	178.000	639.418,47
200	Cartinbao	188,72	100.000	188.720,—
400	Financiera Ponferrada	210,05	100.000	210.050,—
45	Patrisa	100,—	22.500	22.500,—
1.927	Gesteval	105,86	963.500	1.020.000,—
				156.790.212,20

Madrid, 31 de mayo de 1972.—6.873-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.
MADRID

Sociedad de inversión mobiliaria

(Registrada con el número 41 en la Dirección General de Política Financiera)

Balance de situación en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado		600.000.000,—
Caja	148.574,21		Reservas y fondos:		
Bancos	22.294.665,87	22.433.240,08	Reserva legal	107.895.772,76	
Cartera de valores:			Fondo de fluctuación valores	191.345.776,89	
Acciones cotizadas	840.839.085,87		Fondo de regularización dividendos	2.172.460,02	
Acciones no cotizadas	274.925.723,80		Reserva voluntaria	236.140.307,50	
Obligaciones cotizadas	50.993.720,—	1.186.458.539,67	Resultados del ejercicio		537.354.317,17
Deudores:					102.820.749,46
Por ventas realizadas de valores	46.866.341,25	46.866.341,25	Total		1.240.175.066,63
Inmovilizaciones intangibles		4.418.945,63	Cuentas de orden		2.624.000,—
Total		1.240.175.066,63			
Cuentas de orden		2.624.000,—			

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos de constitución (amortización)	1.041.600,95		Cupones y dividendos de la cartera	38.705.773,32	
Otros gastos	94.339,99		Beneficios en venta de títulos	65.063.289,43	
Resultado del ejercicio	103.820.749,46	103.820.749,46	Beneficios en venta de derechos de suscripción	2.846,10	
			Intereses bancarios	2.185.001,16	
			Total		103.956.690,01

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Nominal	Títulos	Efectivo	Nominal	Títulos	Efectivo
Pesetas		Pesetas	Pesetas		Pesetas
Acciones cotizadas en Bolsa			Acciones no cotizadas en Bolsa		
Bancos:			Bancos:		
13.218.000	Banco Central	45.723.506,53	120.000.000	Banca March	90.316.120,—
912.000	Banco de Fomento, S. A.	1.325.098,26	Comercio:		
Agua, Gas y Electricidad.—II-Electricidad:			7.500.000	Estudios y Servicios Eléctricos, S. A.	15.112.500,—
129.680.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	238.052.904,35	18.000.000	Grandes Almacenes Populares, S. A.	18.000.000
8.771.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.	10.870.031,50	Construcción.—I-Cemento:		
16.194.500	Hidroeléctrica Ibérica, S. A. «Iberduero»	32.372.565,27	48.750.000	Uralita, S. A.	114.301.522,—
Alimentación:			Inversión Mobiliaria:		
2.550.000	San Miguel, Fca. Cervezas y Malta, S. A.	10.875.433,75	4.480.000	Sdad. Industrial y Agrícola de Guadiaro, Sociedad Anónima	15.797.600,—
Comercio:			15.000.000	Mediterránea de Fincas y Títulos, S. A.	16.019.250,—
53.900.000	Simago, S. A.	117.324.010,—	4.981.000	Mediterránea Balear, S. A.	5.078.731,80
Construcción.—I-Cemento:			Obligaciones cotizadas en Bolsa		
16.000.000	Cementos de Figols, S. A.	23.978.797,50	Bancos:		
Construcción.—V-Inmobiliarias:			48.000.000	Bonos Banco de Fomento, S. A.	44.073.720,—
20.565.000	Inmobilia Simanc, S. A.	23.888.904,65	Agua, Gas y Electricidad.—II-Electricidad:		
Monopolios:			6.920.000	Obligaciones Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima	6.920.000,—
10.000.000	Cía. Arrend. Monopolio Petróleos. CAMPSA.	35.925.300,—	Navegación y Pesca:		
Navegación y Pesca:			161.792.000	Compañía Transmediterránea, S. A.	158.364.301,50
2.170.000	Unión Naval de Levante, S. A.	2.096.488,67	Químicas:		
Químicas:			25.251.000	Compañía Española de Petróleos, S. A.	60.560.088,75
35.700.000	Sherwin Williams Española, S. A.	37.257.750,—	28.779.500	Unión Explosivos Río Tinto, S. A.	42.413.937,14
			798.124.000	1.186.458.539,67	

*Inversiones Balboa, S. A.—El Consejero-Secretario.—6.931-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 36, de Aguilar de Campoo) el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 2 de junio de 1972.
Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Fontaneda Pérez.—2.076-D.

INSTRUMENTOS DE PRECISION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía (Polígono Industrial «Gamonal Villayuda», calle número 13) el día 27 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de junio de 1972.—2.073-D.

ROMIN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Romin, S. A.», calle de Pradillo, número 18, planta primera, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al último ejercicio económico.

2.º Aplicación de los resultados si los hubiere.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—7.182-C.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 52, el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

3.º Acuerdo sobre la regularización de la situación social y autorización al Consejo para celebrar convenio con los acreedores.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el domicilio y hora indicados, el día 30 de junio de 1972.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo.—7.201-C.

MAZARREYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1971.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.166-C.

S. A. FRANCO ESPAÑOLA DE REPROGRAFIA (ISAFER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Donostiarra, número 1, a las diez horas del día 28 de junio del corriente, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuenta para el ejercicio 1972.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Carvajal Urquijo.—7.646-C.

FABRICA DE BOTONES HISLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Coutadas-Teis, a las once horas del día 15 de junio de 1972, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, en el mismo lugar y hora, el día 16 de igual mes y año, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Vigo, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.747-C.

FUNDICIONES TORELLO, S. A.

TORELLO

Industria, 39

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio corriente, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Torelló (Barcelona), 6 de junio de 1972. Por el Consejo de Administración, el Gerente, Francisco Bofill Lluís.—7.746-C.

LANGA Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Nicolás Morales, 23, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, respectivamente, en primeras convocatorias, y en el mismo local e iguales horas para el supuesto de no concurrir a las primeras el número su-

ficiente de accionistas exigido para cada clase de Junta por la Ley de Sociedades Anónimas, bajo el siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Estudio y decisión de la situación de la Empresa.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Y cuantos acuerdos sean consecuencia o de ellos se derive.

Madrid, 7 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Langa González.—7.743-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Española de Motores, Sociedad Anónima» (C. E. M. O. T. O.), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el local de «S. E. C. E. A.», avenida José Antonio, número 670, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Consejero-Delegado y Dirección de la Sociedad.

4.º Reección de los señores Consejeros que estatutariamente corresponda.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972 y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ballarda Valls.—1.991-D.

MUR-MAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del corriente año, a las once de la mañana en primera convocatoria, y para el día 30 de junio del propio año, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, en el local piso sexto, puertas primera y segunda de la casa número 195 de la calle de Balmes, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

3.º Aprobación gestión del Administrador durante el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Administrador único, José Mur Solano.—7.061-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

SUCURSAL DE GIJON

Habiéndose extraviado los resguardos de valores expresados por esta Sucursal, que se contienen en la relación que a continuación se expresa, se hace público por medio del presente anuncio que si pasados treinta días desde su publicación no se hiciera reclamación alguna, se expedirán duplicados de dichos resguardos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Número resguardo	Fecha expedición	Valores		Emisión
8.848	28- 7-69	654 bonos de Caja Bankunión	5,75 %	28- 7-69
15.268	19- 8-70	346 bonos de Caja Bankunión	"	28- 7-69
19.751	12- 2-71	645 bonos de Caja Bankunión	"	28- 7-69
6.225	14- 8-68	609 bonos de Caja Bankunión	4,75 %	19- 6-67
16.975	9-11-70	1.000 bonos de Caja Bankunión	5,75 %	28- 7-69
12.837	13- 8-70	100 acciones Bankunión	"	"
20.173	3- 3-71	309 bonos de Caja Bankunión	4,75 %	19- 6-67
7.735	24 7-69	9.814 acciones Olarra, S. A.	"	"
12.471	28- 5-70	4 acciones Ceivasa	"	"
22.385	7- 6-71	6 acciones Banco de Santander ...	"	"
9.908	30-12-69	9 acciones Banco Esp. de Crédito ..	"	"
17.463	2-12-70	5 acciones Banco de Santander ...	"	"
15.339	28- 8-70	11 acciones Banco de Santander ...	"	"
21.699	18- 5-71	450 bonos de Caja Bankunión	5,75 %	28- 7-69
18.165	22-12-70	400 bonos de Caja Bankunión	"	28- 7-69
10.076	14- 1-70	515 bonos de Caja Bankunión	"	28- 7-69
24.820	5- 8-71	588 bonos de Caja Bankunión	"	28- 7-69
2.329	21- 2-67	166 acciones Bankunión	"	"
913	10- 2-66	100 acciones Bankunión	"	"
2.214	3- 2-67	34 acciones Bankunión	"	"
18.087	16-12-70	925 bonos de Caja Bankunión	5,75 %	28- 7-69
16.949	7-11-70	30 acciones Bankunión	"	"
19.600	22- 2-71	2 acciones La Seda de Barcelona. ...	"	"
26.077	2-11-71	22 acciones Bankunión	"	"
25.427	25- 9-71	16 acciones Bankunión	"	15- 9-65
16.189	7-10-70	4 acciones Invatisa	"	"
16.188	7-10-71	16 acciones Invatisa, de 25 pesetas nominales	"	"
266	31- 7-65	150 acciones Bankunión	"	"

Gijón, 29 de mayo de 1972.—7.065-C.

HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Puente deume, el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Puente deume, 5 de junio de 1972. — El Presidente del Consejo.—2.102-D.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el mismo ejercicio.

3.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Seix Miralta.—2.095-D.

HOTEL BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1971.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.167-C.

HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle O'Donnell,

número 10, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1971.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.168-C.

TRIFINA, S. A. E.

Aviso a Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se les convoca en Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en Madrid, avenida de América, 37, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, el siguiente día, a la misma hora y lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Informe sobre las actividades de la Sociedad.

2.º Traslado del domicilio social a la avenida de América, 37, de Madrid.

3.º Modificación y/o ampliación del artículo segundo de los Estatutos.

4.º Ampliación del capital social hasta la cifra de 2,5 millones de pesetas.

5.º Autorización, en su caso, para que la ampliación de capital se establezca al amparo del artículo 91 de la Ley de S. A.

6.º Modificación del artículo primero de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán obtener información en la Secretaría de la Sociedad.

Asimismo será preceptivo, según establece la Ley, el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Entidad bancaria o Notario público, con cinco días anteriores a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Administrador único.—7.225-C.

CERAMICA «VIRGEN DE LA PEÑA», SOCIEDAD ANONIMA

VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 28 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en la primera convocatoria, y a las cinco, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1971.

Virgen de la Peña, 31 de mayo de 1972.

El Consejo de Administración.—2.077-6.

UNION CANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del

día 28 de junio actual en su domicilio social (calle Jimios, número 5), con objeto de someter a su consideración y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias. Sevilla, 3 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.074-6.

MATELCO, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de beneficios.

Caso de no reunirse número suficiente de asistentes, la Junta se celebrará en

segunda convocatoria el día 30 de junio de 1972, a la misma hora y lugar. Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Secretario, A. Arriola Villa.—2.060-5.

INDUSTESA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de beneficios.

Caso de no reunirse número suficiente de asistentes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1972, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Gerente, J. Ferraté Deop.—2.059-5.

CENTRAL DE VALORES, S. A. (CEVALSA)

Balance al día 31 de diciembre de 1971 (1)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	4.586.310,00	Capital desembolsado	50.000.000,—
Cartera de valores	64.707.958,38	Reserva legal	4.250.000,—
Deudores por ventas realizadas	1.499.982,05	Fondo f. de valores	9.000.000,—
Mobiliario	60.000,—	Resultados pendientes de aplic.	10.084,31
Gastos constitución	486.000,—	Dividendos a pagar	3.925,—
		Resultados del ejercicio	8.088.232,80
Total Activo	71.350.251,91	Total Pasivo	71.350.251,91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1971 (1)

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	228.000,—	Cupones y divid. de la cartera	1.777.847,54
Pérdida en venta de títulos	802.495,75	Beneficios en venta de títulos	6.539.656,15
Gastos de constitución (amort.)	93.000,—	Beneficios en venta de derechos de suscripción	1.160.452,39
Inmovilizados (amortizaciones)	13.000,—	Primas de asistencia a Juntas	10.185,69
Otros gastos	274.010,70	Intereses bancarios	13.587,57
Resultados del ejercicio	8.088.232,80		
Total Debe	9.501.739,05	Total Haber	9.501.739,05

Cartera de valores mobiliarios al día 31 de diciembre de 1971

Clase de valores	Nominal	Valor efectivo en balance	Valor de cotización en el último mes del ejercicio
Acciones cotizadas:			
Industrias Químicas	2.825.000	4.957.710	5.035.188
Material y Construcción	440.000	1.420.237	1.850.545
Material y M. no eléctrica	500.000	500.000	533.075
Automóviles y M. Agrícola	180.000	55.517	162.059
Inmobiliarias y otras Const.	14.000.000	16.024.389	18.900.000
Electricidad	11.745.000	21.016.065	26.663.282
Servicios Comerciales	1.260.000	4.563.920	4.769.561
Bancos	1.698.500	13.640.319	15.341.337
Sociedades de Inv. Mobiliaria	350.000	872.145	882.367
Acciones no cotizadas:			
Alimentación	150.000	150.000	150.000
Inmb. y otras Construc.	247.000	332.656	332.656
Servicios Comerciales	1.175.000	1.175.000	1.175.000
Totales	34.470.500	64.707.958	75.795.020

Valores mobiliarios en cartera con inversión superior al 5 por 100 del total

	Nominal	Valor efectivo	Valor de cotización
Energía e I. Aragonesas	2.825.000	4.957.710	5.035.188
Inmob. Norte Sur	14.000.000	16.024.389	18.900.000
P. E. N. O. S. A.	3.420.000	6.090.780	5.572.065
Hca. Ibérica	3.350.000	6.224.308	10.360.819
Banca López Quesada	705.000	5.153.888	6.142.312
Banco Santander	580.000	4.280.011	4.835.025
Banco de Valencia	413.500	4.308.410	4.364.000

(1) Aprobado por la Junta general de accionistas del 30 de abril de 1972.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Jorge Bonet Pérez.—6.953-C.

VALINVER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 230,4, Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio económico de 1971.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Ampliación del capital social. Modificación de Estatutos.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 30 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, José Camallonga Margarit.—7.074-C.

COMERCIAL SHARK, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 230,4, Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio económico de 1971.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 30 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, Carlos García Sanz.—7.076-C.

ORGANIZACION NAVOBI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del próximo día 27 de junio en el domicilio social, avenida de la Infanta Carlota Joaquina, número 124, ático, de esta capital, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Asimismo, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Compañía, que se celebrará a las veinte horas del mismo día 27 de junio próximo, bajo el siguiente orden del día:

Proposición de aumento del capital social.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de las anteriores mencionadas Juntas generales ordi-

maria y extraordinaria en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente y respectivamente, en la misma hora y lugar.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.986-C.

NAVONI BINEFAR, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del próximo día 27 de junio en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 320, de esta capital, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación parcial y, en su caso, reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.987-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

(En liquidación)

De orden del Consejo de Administración, en su calidad de Liquidadores, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria para el día veintiuno (21) de los corrientes, a las diez de la noche, y, en segunda, si procediere, en igual hora del día veintidós (22) en el local sito en la avenida General Mola, 68, con arreglo al siguiente orden del día.

Acuerdo único.—Lectura y presentación del balance final de esta Sociedad en liquidación, cerrado el 31 de mayo de 1972, para su aprobación, según lo ordenado.

	Debe	Haber
Capital		4.350,00
Dotación para gastos disolución		10.000,00
Resultas regularizar cuentas		22.415,84
Capital	36.765,84	
	36.765,84	36.765,84

(Corresponde repartir pesetas 307,65 por acción.)

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Comité Liquidador, Diodoro Tortosa.—2.109-D.

PUNTA NEGRA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 27 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Censura de gestión social.
- 3.º Reelección o nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma, 3 de junio de 1972.—El Presidente.—2.104-D.

INDUSTRIAL CREHUET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del mes de junio de 1972, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, en el local social, calle San Fructuoso, 80-82, de Barcelona, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta de accionistas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Avales bancarios.
- 5.º Acuerdo sobre ampliación de capital y adaptación de Estatutos.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Administrador, Manuel Crehuet Alsina.—2.086-D.

SAECA

—S. A. Explotadora de Canteras—

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, para el día 27 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián (calle de Camino, núm. 1), y en segunda convocatoria, si no asistiese en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, el día 28 del mismo mes, y en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971 e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 2 de junio de 1972.—El Secretario.—7.169-C.

ZÖLLER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Islas de Java, sin número, de Madrid, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de los ejercicios de 1970 y 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—Un Administrador, Manuel Garzón Lozano.—7.152-C.

LA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, prevista estatutariamente, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Antonio López, 216, de esta capital, el día 27 de junio de 1972, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará una Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico. Adopción de acuerdos para resolver asuntos económicos de la Sociedad.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha y hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de las Juntas, depositen en la Caja de la Sociedad los títulos que representen o certificado de tenerlos depositados en una Entidad bancaria, de los que se expedirá el oportuno resguardo.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.

CUNDER

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Segovia, kilómetro 194), el día 27 de junio, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Valladolid, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—7.128-C.

CONFECCIONES GIBRALTAR, S. A.

SAN ROQUE-LA LINEA (CADIZ)

Poligono Industrial «Campamento»

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad en el domicilio social, Poligono Industrial «Campamento», San Roque-La Línea (Cádiz), para el día 27 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para, en su caso, el día 28, a las dieciocho horas, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta será preciso que, con cinco días de antelación, se depositen las acciones o certificaciones bancarias del depósito de éstas, en las Cajas de la Sociedad y en su domicilio social.

Campamento, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Pascual Quintana.—7.110-C.

FEBARCO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio actual en Alcalá, 61, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance del ejercicio de 1971 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.116-C.

CEMENTOS TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 3, Valencia, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 29 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Carpi.—7.105-C.

CEMENTOS TURIA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 3, Valencia, el día 28 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 29 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar sobre la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Carpi.—7.106-C.

PALLARS TURISTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas, en el edificio de la «Inmobiliaria Textil Algodonera»,

avenida José Antonio, número 670. Caso de no concurrir el quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las doce horas y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—Joaquín Forn Costa, Presidente del Consejo de Administración.—7.185-C.

SOCIEDAD ANONIMA

S A C E

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 28 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 78, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1972, en el mismo sitio y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, distribución de beneficios si los hubiere.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Moreno Montero.—7.132-C.

CEMENTOS DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 28 de abril de 1972, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida República Argentina, número 39, planta primera, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1972, en el mismo lugar, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971 y aplicación de beneficios.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Con arreglo al artículo 16 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia los titulares de 10 acciones como mínimo, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones, a efectos de asistencia, confiriendo su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Sevilla, 30 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio J. Gutiérrez Martín.—7.134-C.

MOVIEPLAY, S. A.

Convocatoria de Junta

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Fernando el Santo, 17, para el día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a las once horas, en

segunda convocatoria, caso de que no concurrese número suficiente de accionistas a la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2) Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1971.

3) Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.

4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Podrán concurrir a la mencionada Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos que figuran en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.180-C.

LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, calle Gaztambide, número 46, de Madrid, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1971.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, treinta de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Juan Delgado Fernández de Santaella.—6.764-C

ELECTRICA INDUSTRIAL PUIG, S. A.

(E. I. P. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el local social, Mallorca, 512, de Barcelona, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.655-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1971: 2.302.738.933,21 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo de 1972:

BFW	TCM	UZH	GWZ
LBL	OFJ	PBA	KHG

Total de capitales pagados hasta la fecha: 399.629.000 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—2.041-11.

EUROCRESA

«Compañía Europea Financiera
de Créditos, S. A.»

MADRID

Juan Hurtado de Mendoza, número 13

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los cuales se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital (calle de Juan Hurtado de Mendoza, número 13) el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a igual hora y en el mismo domicilio, con sujeción al orden del día que se relaciona:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972; y
- 3.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.—7.470-C.

**UNIDAD RESIDENCIAL VISTA
HERMOSA, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de avenida de José Antonio, número 59, piso octavo, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si así procediere, del acta de la misma Junta.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio.—7.655-C.

GALLETAS PATRIA, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 18 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Cataluña, números 55-59, Zaragoza), el día 28 del mes de junio en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen, y en su caso aprobación, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del último ejercicio y aplicación de sus resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.651-C.

HOYA DE LA PLATA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Hoya de la Plata, S. A.», que se celebrará en el domicilio social de calle de León y Castillo, número 111, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 28 de junio de 1972, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Anulación del acta de la Junta general extraordinaria de fecha 30 de mayo de 1972, por defectos en la convocatoria.

2.º Lectura y ratificación del acta de Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de marzo de 1972.

3.º Reconsideración para posible anulación del acta de Junta general extraordinaria con carácter universal de accionistas de 17 de febrero de 1972, sobre venta de acciones.

4.º Venta finca propiedad de la Sociedad sita en La Laja.

5.º Aumento del capital social y suscripción de nuevas acciones, en su caso, y modificación de los oportunos artículos de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rosell Guillén.—7.722-C.

TORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Consejo de Ciento, número 28, de Moncada-Reixach, el día 27 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de ser preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar la gestión social administrativa y proceder, en su caso, a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Moncada-Reixach, 30 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Tort.—7.719-C.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la calle de Recoletos, número 19, de esta capital, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente y en el mismo lugar y hora indicados, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Cesación estatutaria de señores Consejeros y reelección, en su caso.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1972.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.711-C.

ALDECOA Y CIA. S. A.

A tenor del artículo 16-1 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía para el próximo día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el edificio social, Edificio Albia, planta séptima, apartamento quinto, y para el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1971, así como para el nombramiento de censores de cuentas para el de 1972.

Bilbao, 4 de junio de 1972.—El Vicepresidente en funciones de Presidente, Rafael de Garamendi y Aldecoa.—7.708-C.

CONTINENTAL FARMACEUTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 15, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 inmediato, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos que los Estatutos sociales y la legislación en vigor encomiendan a estas Juntas, así como la renovación del Consejo.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.705-C.

EDICIONES GUADARRAMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, sito en Lope de Rueda, número 13, de esta capital, y con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
2. Censura o aprobación de la gestión social.
3. Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas que exige el artículo 51 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos sociales, se reunirá en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, el día 28, a la misma hora.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—7.696-C.

**EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al Ejercicio de 1971.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 28 de junio, a las cinco de la tarde y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión

depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionistas con derecho de asistencia.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo.—7.694-C.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martinez Campos, número 3, Madrid, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionistas con derecho de asistencia y tendrán derecho a ser informados de los documentos a aprobar y de los datos de contabilidad, en los plazos y forma que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—Un Consejero.—7.693-C.

UNION FRUTERA EXPORTADORA, S. A. (UNFESA)

LERIDA

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes de junio y hora de las doce, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera de Torréserra, kilómetro 5, y en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 30 del mismo mes, a las doce quince horas.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aplicación del saldo resultante.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

3.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de «Unfesa» o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma

de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Lérida, 2 de junio de 1972.—El Presidente y Consejero Delegado, Miguel Vich Quetglas.—7.721-C.

DAMPER IBERICA, S. A.

(D. I. S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Riera de las Parets, s/n., Gavá.

Orden del día

1. Lectura del acta de la reunión anterior.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1971.

3. Aprobación de la gestión.

4. Designación de censores de cuentas.

5. Renovación del Consejo de Administración.

6. Ampliación de capital.

7. Ruegos y preguntas.

La reunión en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, en el plazo que señala la Ley.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.720-C.

URBANIZACION CAMPO MIJAS, S. A.

MADRID-8

Serrano, 110

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 110, el próximo día 28 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio 1971.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.717-C.

URBANIZADORA LAS FUENTES, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, a los mismos sitio y hora, en segunda en el domicilio social de la Sociedad, avenida de José Antonio, 88, Madrid.

Orden del día

1.º Lectura de Memoria, balance y cuenta de resultados, con aplicación de los mismos, del ejercicio de 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.715-C.

INGENIERIA Y ANALISIS DE GESTION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, en calle Conde de Aranda, 5, de Madrid, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28 a la misma hora y en el mismo lugar fijados para la primera, bajo el siguiente orden del día:

a) Aprobación de la gestión social y las cuentas y el balance del ejercicio del año 1971.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, los accionistas que hayan acreditado ante la Sociedad su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se convoca, igualmente, a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las once horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

a) Solicitud de varios accionistas en relación con el artículo sexto de los Estatutos.

b) Apoderamientos especiales.

c) Cambio de domicilio social.

d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Administrador.—7.710-C.

SAVER ESPAÑOLA, S. A.

Junta generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 7, segunda planta, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28 a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

a) Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio 1971.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, hayan acreditado ante la misma su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se convoca igualmente a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

a) Petición de varios accionistas en relación con el artículo 11 de los Estatutos sociales.

b) Apoderamientos especiales.

c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Administrador.—7.709-C.

INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A.
(IMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1972, viernes, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados el 31 de diciembre de 1971, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejero realizado por el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta.—7.706-C.

ROCLAINE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 15, Madrid, el próximo día 27 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—7.704-C.

ROCLAINE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 15, Madrid, el próximo día 27 de junio de 1972, a continuación de la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico

Examen y aprobación, si procede, de las bases de fusión de «Roclaine Española, Sociedad Anónima», con «Fibras Minerales, S. A.», por absorción de la primera por la segunda.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—7.703-C.

FRIGORÍFICOS ESPAÑOLES, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para el

día 28 de junio actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la calle Velázquez, 22, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971, la ratificación del nombramiento de un Consejero y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.676-C.

COMERCIAL FIBROTUBO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a las diez horas, en el domicilio social de «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», paseo del General Martínez Campos, número 20, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Cesos y nombramientos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urquijo y Landecho.—7.673-C.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de Hielo

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, 27, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 28, con el orden del día que se expresa a continuación.

Junta general ordinaria

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1972.
- 4.º Vacantes producidas en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta de la Junta general ordinaria.
- 6.º Asuntos varios.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración: El Presidente, Restituto Fuertes Fuente.—7.660-C.

Nota.—Los libros y demás documentos estarán a disposición de los señores accionistas hasta la víspera de la Junta, de seis a ocho de la tarde.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas celebrada el 18 de junio de 1970, ha acordado aumentar el capital social en 1.425.324.000 pesetas, mediante la emisión de 1.425.324 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.850.649 al 4.275.972, ambos inclusive.

La emisión se realizará a la par, libre de gastos para el suscriptor, contra entrega del cupón número 3, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Se reserva el derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas, pudiendo ejercitar el derecho de suscripción desde el 10 de junio al 10 de julio de 1972, ambos inclusive.

Los accionistas que no tengan múltiplo exacto de dos acciones o no posean este número de acciones podrán agruparse para que les sea adjudicado título indivisible, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción, si bien podrá el mismo negociarse en Bolsa desde el 10 de junio al 10 de julio de 1972.

Los accionistas que no ejerciten el derecho de suscripción preferente dentro del plazo indicado se entenderá renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino más conveniente a los intereses sociales.

Las nuevas acciones tendrán las mismas características y gozarán de los mismos derechos económicos que las antiguas a partir del 1 de julio de 1972.

El plazo para la suscripción se abrirá el día 10 de junio de 1972 y se cerrará el día 10 de julio de 1972.

El derecho de suscripción podrá ejercitarse en las oficinas centrales de «Astilleros Españoles, S. A.», calle Padilla, número 17, Madrid-6, y en las centrales y sucursales de los Bancos:

Urquijo.
Hispanoamericano.
Bilbao.
Central.
Español de Crédito.
Ibercail.
Mercantil e Industrial.
Popular Español.
Santander.
Vizcaya.
Confederación Española de las Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.659-C.

SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.

CHAVIN-VIVERO (LUGO)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio actual, a las once horas, en los locales sociales de esta Sociedad, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tercero.—Ratificación o modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vivero-Chavín, 3 de junio de 1972.—El Secretario, José Caride Cortizo.—Visto bueno: El Presidente, Pego Caride Rodríguez.—7.658-C.

S. A. F. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce de la mañana,

en el piso bajo derecha del paseo de Eduardo Dato, número 21, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Gutiérrez Caño.—7.691-C.

IGUELDO, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Zumalacárregui, número 9, o para el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los beneficios del año de 1971.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

San Sebastián, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.689-C.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 13,600, el martes día 4 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 6.º y 34 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Getafe, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.688-C.

FUBILSA

Anuncio de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, barrio San Antolín, 23, Zamudio-Bilbao, el día 25 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971.
- 3.º Renovación del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Eduardo Olaizola Gorbea.—2.148-B.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO S.E.A.R., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Sanatorio SEAR, carretera de Colmenar Viejo, Km. 14,800, para tratar, por su orden, de los siguientes asuntos de su competencia.

- 1.º Deliberación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio fiscal de 1971.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros y Vocales técnicos.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Si por falta de concurrencia de accionistas no pudiera celebrarse, se convoca, en segunda, para las trece horas del mismo día, en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjeta previamente. Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente, Francisco R. de Partearroyo.—2.150-10.

CENTRO DE INTERES TURISTICO NACIONAL SANTA POLA DEL ESTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 28, a la misma hora, a fin de deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Juan López Díaz de la Guardia.—2.177-D.

INDUSTRIAL QUIMICA KEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 27 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas de la Empresa, avenida de Barcelona, kilómetro 511,600, el día 28 del próximo mes de junio, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- I. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1971.
- II. Nombramiento de censores de cuentas.
- III. Ruegos y preguntas.

Tárrega, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Costa Casas.—7.727-C.

HISPANO HELVETICA DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Alcalá, 108, Madrid, a las diecisiete horas del día 28 de junio en curso, o el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de adoptar los demás acuerdos que procedan, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.729-C.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.

(PINSIA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A.» (PINSIA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, calle Linares Rivas, números 30-32, 6.º, el día 30 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de que no se reuniera el número de accionistas y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y aplicación de los resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean un mínimo de diez acciones y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositadas, proveyéndose de las correspondiente tarjetas de asistencia.

La Coruña, 5 de junio de 1972.—El Presidente, José Luis Páramo Neyra.—2.180-D.

OBRAS PUBLICAS Y CIVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, calle Enrique Larreta, número 7, Madrid, el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de cuentas y balance del ejercicio 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 6.º A continuación de la Junta ordinaria se celebrará una Junta extraordinaria para tratar sobre el rumbo futuro de la Sociedad.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo.—7.726-C.

LUBRICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA. SOCIEDAD ANONIMA (LUDESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Can Bros, número 6, Martorell (Barcelona), el día 22 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, 23 de junio, en segunda convocatoria, caso de ser preciso, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Martorell, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.728-C.

APARCAMIENTOS Y URBANIZACIONES. SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de los Mostenses, sin número, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y acuerdos todos del Consejo durante el citado año.
2. Renovación de cargos y nombramiento de un Consejero.
3. Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—2.141-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEDA VISCOSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para su celebración en el domicilio social, Trafalgar, 6, de esta ciudad el próximo día 30 del corriente mes y año, a las diez horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Resolver sobre la aplicación y distribución del resultado obtenido en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y sus suplentes, para el ejercicio 1972.
- 4.º Vacante Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en los mismos lugar y día, a celebrar a continuación de la Junta ordinaria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración relativos a la incorporación de la cuenta de regularización a capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Para asistir a estas Juntas será necesario que, con cinco días de antelación, cuando menos, al en que deban celebrarse las mismas, se depositen en la Caja

social las acciones que se posean o el resguardo acreditativo de estar depositadas en algún establecimiento de crédito. Y al hacerse el depósito de las acciones o de su respectivo resguardo se entregará al accionista la papeleta de entrada a la Junta, en la que se expresará el número de votos que puede emitir.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.142-5.

INDUSTRIAS PANADERAS ABULENSES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Panaderas Abulenses, S. A.» (I. P. A. S. A.), a la celebración de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a igual hora, en el domicilio social de la Entidad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de las gestiones sociales.
- 2.º Elección y nombramientos de censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de la Entidad, por sí o debidamente representados, y que tengan la titularidad de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos de convocatoria y publicidad.

Avila, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Beltran Meneses.—2.144-6.

FERIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del actual mes, a las diecisiete horas, y a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en los locales de sus oficinas, autopista Santa Cruz-Laguna, kilómetro 5, «El Májuelo», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

«El Májuelo»-La Laguna, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, M. J. Zárate Machado.—2.145-6.

INDUSTRIAS EGA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 del actual, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación de accionistas y capital previsto en los Estatutos, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día indicado.

Vitoria, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luisa Arraiz.—2.146-6.

S. A. MERCADO DEL SUR

De conformidad con lo que determinan nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 24 del mes de junio próximo y hora de las cinco de la tarde, a celebrar en la calle de Cervantes, número 12, entresuelo izquierda, de esta plaza y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la labor efectuada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de mayo de 1972.—El Secretario, Guillermo Suárez G. Solar.—2.147-6.

GALVANIZADORA DOFI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Galvanizadora Dofi, S. A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Calvet, número 50, 1.º, a las horas del día 28 de junio de 1972, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el propio local y hora, con el siguiente orden del día:

Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, Federico Ros Costa-Jussà.—7.656-C.

CENTRALES LECHERAS UNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

«Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el local social, avenida de Cataluña, 78-80, interior, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora señalados, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social a doscientos dos millones quinientos mil pesetas, modificando el artículo quinto de los Estatutos.

Zaragoza, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de la Sierra Herranz.—2.191-D.

INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Moncayo, 2 al 10, de esta ciudad), con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Propositiones generales.

Zaragoza, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.192-D.

INMOBILIARIA DE PROMOCION REGIONAL ARAGONESA, S. A. (INMARASA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 20 y 22 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, a las veinte horas del día 28 del presente mes en el domicilio social de la Empresa, General Mola, número 64, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

— Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 1971.

— Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.193-D.

PINTURAS ALEMANAS MELDORF, S. A. PERILLO (OLEIROS)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la Factoría de la Sociedad, sita en Perillo (Oleiros), carretera de La Coruña-Madrid, kilómetro 600, y para el siguiente día hábil y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo y nombramiento de Consejeros, en su caso.

4.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social y modificar, en su caso, el artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1972.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.194-D.

COMERCIAL RELOJERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (CRESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Metano, parcelas números 58-59, polígono industrial número 1, Torrejón de Ardoz (Madrid), el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3. Aplicación de resultados sociales.

4. Nombramiento y cese de Consejeros y subsiguiente reorganización del Consejo de Administración.

5. Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mínguez Enriquez de Salamanca.—7.702-C.

HISPANO ARGENTINA-LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el martes 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum para el miércoles 28, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Propositiones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.

6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de junio de 1972.—Ramón Varela Pol, Secretario del Consejo de Administración.—7.701-C.

EDICIONES CID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el martes día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum para el miércoles 28, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Propositiones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.

6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de junio de 1972.—Ramón Varela Pol, Secretario del Consejo de Administración.—7.700-C.

AGROPECUARIA Y AVICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 6 de junio de 1972, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Colmenero.—7.698-C.

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, de esta capital, a las diez treinta horas de la mañana, del día 28 de junio de 1972, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria y balance del ejercicio de 1971 para su aprobación, si procediere, así como aplicación de resultados del mismo y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial de este Organismo.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros, y

4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1972.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Sosa.—7.697-C.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera» (INTASA), avenida José Antonio, número 670, planta baja, el día 28 del actual mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 30, en los mismos lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General en Filipinas.

3.º Aprobación de la aplicación del resultado.

4.º Ratificación y nombramiento de señores Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Designación de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta es preciso depositar, como mínimo, 50 acciones, propias y representadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, Rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49, y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: En la Banque de l'Union Parisienne, Banco Español en París y Crédit Lyonnais.

donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en «La Vanguardia Española», de Barcelona, y «ABC», de Madrid, el día 23 del actual.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario general, J. Gil de Biedma y Aiba.—7.690-C.

CEMENTOS LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla (León), el día 27 de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de lo siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

La Robla, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.686-C.

CAELSA

CALCULOS ELECTRONICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que establece en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria el día 26 de junio de 1972, a las trece horas, en la plaza de Cánovas, número 4, de Madrid en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario.

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

lance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aplicación del beneficio obtenido.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 27 de los Estatutos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración. Antonio García de Burgos y Stuyck, Presidente.—7.681-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Palos de la Frontera, 6-10, el lunes 3 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.687-C.

PCP ELECTRONICA APLICADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Iturbe, 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Echavarría Ugalde.—7.683-C.

MOTEL PISCINA AVION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las veintiuna horas del día 22 de junio de 1972, en Madrid, avenida de Aragón, número 345, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las veintidós horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Primero.—Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971.

Segundo.—Distribución del beneficio, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, A. López Zazo.—7.684-C.

DURISOL, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente

te día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre los distintos puntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio 1971; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972 e interventores del acta que se levante de la Junta.

San Vicente dels Horts, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—7.675-C.

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 20, a las once horas del próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

4.º Reelección de Consejeros y ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—Francisco Javier Merello Laviña.—7.674-C.

PENINSULAR MADERERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las diez horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 78, o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1972, en el mismo sitio y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Gestión social.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 1971. Distribución de beneficios, si los hubiere.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Alberto Bergaz Pérez.—7.662-C.

FLAMINIA, COMPAÑIA DE INVERSIONES, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle Cedaceros, 11

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28, miércoles, del mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30, viernes, del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, a

la vista y de conformidad con el informe emitido por el señor Censor Jurado de Cuentas.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de todos y cada uno de sus actos.

3.º Ratificación de Consejeros provisionales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán concurrir a la anunciada Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas legitimados como tales, mediante el depósito en el domicilio de la Sociedad de sus respectivas acciones o del resguardo de depósito de las mismas en un establecimiento de crédito, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración: Rodrigo Hortas Neira.—7.061-C.

MASSO HERMANOS, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria al día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.654-C.

SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A. (SIPSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) en el Círculo Catalán de Madrid, calle Marqués del Riscal, número 11, el próximo día 26, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Provisión de vacantes del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de 50 acciones (cincuenta) o mediante agrupación concurren con tal mínimo, debiendo verificarse el depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad, o acreditar tenerlas depositadas en un Banco o esta-

blecimiento de crédito, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.653-C.

DIARIO DE LEON, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pablo Flórez, 24, el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 28 de junio de 1972, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.

3.º Modificación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.647-C.

ORGANIZACION FINANCIERA CASTELLANA, S. A. (ORFICASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de su propiedad, sito en la calle de la Pasión, número 13, planta segunda, Valladolid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al pasado ejercicio 1971.

2.º Renovación parcial del Consejo.

De no reunirse el quórum de asistencia exigida por los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el lugar y hora anteriormente indicados.

Valladolid, 6 de junio de 1972.—El Secretario.—2.190-D.

TAPICERIAS DEL CADAGUA

DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación y presentación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.

2.º Nombramientos de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.164-8.

INDUSTRIAS METALURGICAS DEL UMIA, S. A.

Convocatoria

«Industrias Metalúrgicas del Umia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas en el domicilio social de Bemil (Caldas de Reyes), al fin de celebrar

Junta general ordinaria para el día 27 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28 de junio, en segunda, ambas a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación de Memoria y balance.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Caldas de Reyes, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Malvar González.—2.163-8.

PIENSOS DE LA MANCHA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Daimiel, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.761-C.

CEREALISTAS REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 8 de junio de 1972. El Consejo de Administración.—7.760-C.

FRIGORIFICA MADRILEÑA, S. A.

Por acuerdo del Presidente, se convoca Junta general ordinaria y, a su vez, extraordinaria, el día 27 de junio de 1972, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, en esta capital, calle Maestro Alonso, número 16, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Discusión y, en su caso, acuerdo sobre disolución de la Sociedad y extinción de la Empresa, con inscripción de tales acuerdos en el Registro Mercantil.

3.º Asunción—desde la fecha en que se determine la efectividad del acuerdo

anterior— por parte de los liquidadores de las funciones consignadas en el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario.—7.766-C.

IBERPORT, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, cuya reunión se celebrará en Madrid, calle de Miguel Angel, número 21, piso séptimo, el miércoles día 28 de junio de 1972, a las nueve treinta de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de los resultados sociales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—M. Garrigues, Secretario del Consejo de Administración.—7.770-C.

CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA DE VIVIENDAS, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 32, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis San Martín Abad.—7.769-C.

PROMOCION DE VIVIENDAS Y NEGOCIOS, S. A. (PROVinsa)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle Princesa, número 80, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Couret.—2.160-9.

INMOBILIARIA GARONA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 110, piso cuarto izquierda, el próximo día 26 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo y nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la misma los señores accionistas que acrediten su condición de socios, así como las personas que designen en su representación.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.765-C.

LA PROMOTORA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Promotora Industrial, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1972 y hora de las dieciséis, en el local social sito en Rambla de Cataluña, número 6, ático, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, en el propio local, el día 30 de junio de 1972 y hora de las dieciséis.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1971.
- 2.º Designación y, en su caso, reelección de Consejeros de la Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Figarolas Nuri.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José María Amorós.—7.723-C.

ASOCIACION PROMOTORA VENTA PRODUCTOS AVICOLAS, S. A.

Walter Suárez y G., Abogado Secretario del Consejo de Administración de la Entidad «Asociación Promotora Venta Productos Avícolas, S. A.» (APVPASA), con domicilio social en la calle Castillejos número 37.

Certifico: Que según consta en Junta de Gobierno de esta Sociedad de fecha 17 de mayo del presente año 1972 se acuerda lo siguiente:

Convocar Junta general ordinaria para los días 27 y 28 del próximo mes de junio de este año, en horas de diecinueve, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, en el Colegio Antúnez (Padres Escolapios), sito enfrente de los locales de la Sociedad, calle Blasco Ibañez, número 18, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Estudio y discusión y aprobación, si procediere, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972, de acuerdo a lo señalado en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Estudio sobre aprobación de derramas sociales, teniendo en cuenta los socios que por disposición de los artículos 3.º y 12 de los Estatutos sociales no hacen entrega de su producción, con facultad al señor Presidente para ejercitar las acciones judiciales para el cobro de las derramas acordadas.

4.º Facultar al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la Sociedad a título gratuito.

5.º Ruegos y preguntas.

Y para que así conste firmo la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el visto bueno del señor Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria a 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Walter Suárez.—Visto bueno: El Presidente, Juan Miranda Sánchez.—7.735-C.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Carmona (Sevilla), carretera de Carmona a El Viso de El Alcor, kilómetro 2,500, el día 27 de junio, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de este mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad durante el ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a esta Junta es necesario poseer como mínimo diez acciones, pudiendo los tenedores de cifra inferior agruparse para sumar dicho número, así como depositar las acciones o sus extractos en el domicilio indicado en esta convocatoria con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Carmona, 28 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Michel Mottar Chainne, por «Sarb Española, S. A.».—7.733-C.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Carmona (Sevilla), carretera de Carmona a El Viso de El Alcor, kilómetro 2,500, el día 27 de junio, a la una de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de este mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Reforma del órgano de administración de la Sociedad, con nombramiento de Administrador único, o, en su caso, modificación del número y cualidad exigible a los Administradores, con las designaciones que se precisen y las necesarias modificaciones de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a esta Junta es necesario poseer como mínimo diez acciones, pudiendo los tenedores de cifra inferior agruparse para sumar dicho número, así como depositar las acciones o sus extractos en el domicilio indicado en esta convocatoria con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Carmona, 28 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Michel Mottard Chaine, por «Sarb Española, S. A.»—7.734-C.

INDUSTRIAL SALVADOR PUIGDOLLES,
SOCIEDAD ANONIMA

(ISPSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Periodistas, número 1, bajos, Barcelona, y a los dos días, 30 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el ejercicio siguiente.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado en la Caja social sus respectivas acciones.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—«Industrial Salvador Puigdollés, S. A.»—Jesús Zorrilla Arechavala, Administrador. 7.731-C.

PITTI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 5, 9.º B, el día 27 de junio de 1972, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente.—7.730-C.

CORUÑESA DE PESCA Y NAVEGACION,
SOCIEDAD ANONIMA

(COPENAVE)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, y para el día siguiente hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo durante el período.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1972.

3.º Informe del Consejo sobre la situación de la Sociedad.

4.º Proposiciones del Consejo.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.197-D.

FABRICACIONES ELECTRICAS,
NAVALES Y ARTILLERAS, S. A.

(FENYA)

EL FERROL DEL CAUDILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol del Caudillo, calle Alegre, sin número, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Ampliación y reestructuración del Consejo de Administración, designación de nuevos Consejeros y modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

La Coruña, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.198-D.

INDUSTRIAS GALEGAS, S. A.

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, cantón pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramientos de Consejeros, si procediere.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Proposición del Consejo, ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que cumplan al efecto lo que impone el artículo 22 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.195-D.

PIEZAS MOLDEADAS, S. A.

(PIMOSA)

BARCELONA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las once horas del día 26 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle de Gerona, número 2, 2.º, 2.ª, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27, y conforme al orden del día que se expresa a continuación:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Acuerdo sobre los beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Saiz Arnaiz.—2.161-B.

MISSION ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Ajalvir a Vicálvaro, kilómetro 13,500, Barajas, en primera convocatoria, el día 28 de junio del corriente, a las dieciocho treinta horas, y caso de que fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y forma señalada para la primera.

La reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio examinado y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.160-7.

LEWIS IBERIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Lewis Iberia, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y en con-

formidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 26 de junio, en el domicilio social, calle de Alto Ibañeta, 1, de Pamplona.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 27 de junio próximo.

Los asuntos a tratar en esta Junta general se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 4.º Reducción del capital o ampliación, si procede.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo al efecto establecido en los propios Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Pamplona, 29 de mayo de 1972.—El Presidente, Evaristo Peñaranda Limiñana.—2.157-3.

SILLAS TAPIZADAS. S. A. (TAPISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación y presentación del Balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.165-8.

URME, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 28 del presente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—7.751-C.

SOIFA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Leonor, número 48, el día 27 de junio de 1972, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte y treinta, en segunda, del mismo día, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento y cese de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.752-C.

TRANSPORTES EUROPEOS. S. A. (EUROSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Montjuich, número 54, el día 28 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, en segunda, el 30 de junio de 1972, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los administradores y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Ylla Moragas.—2.178-D.

PRO-DESARROLLO INDUSTRIAL MORALO, S. A. (PRODIMOSA)

NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. M.) en el salón del «Cine Pavón», de esta villa, el día 28 del corriente mes de junio, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y en igual hora del día 28, miércoles, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Resolución sobre dividendos pasivos pendientes o disolución de la Sociedad si no se encuentra una solución satisfactoria.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Navalmoral, 3 de junio de 1972.—El Secretario, Fernando González Cancho.—2.179-D.

S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO CERVANTES

JAEN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta, general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, Bernabé Soriano, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a igual hora y lugar.

Jaén, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ramírez Sáenz.—2.182-D.

FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la una de la tarde del siguiente día, en segunda convocatoria, en su domicilio social de carretera de Cádiz, kilómetro 230,750, Torremolinos (Málaga), Hotel Carhuela, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces hasta el límite que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo y condiciones que estime pertinentes y con facultad de modificar en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos sociales tantas veces como lo exija la puesta en práctica de esta autorización.

Se recuerdan las prevenciones de los Estatutos sociales respecto a la posible concurrencia a la Asamblea.

Málaga, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.183-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Reinosa (avenida de José Antonio, número 3), el día 27 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1971, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Otorgamiento de poderes.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social (José Antonio, número 3) contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas.

Reinosa, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.184-D.

ASOCIACION DE NEGOCIOS DEL SUR DE ESPAÑA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las dieciocho treinta horas de dicho día, en Sevilla, calle Virgen de Luján, 43, 1.º, en primera convocatoria, o, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 16 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sevilla, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.185-D.

CIKALON ESPAÑOLA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 28 de junio de 1972, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 del mismo mes, a las nueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de mayo de 1972.—El Presidente, María Dolores Navarro.—2.188-D.

COMERCIAL AGRICOLA DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las dieciséis treinta horas de dicho día, en Sevilla, calle Virgen de Luján, 43, 1.º, en primera convocatoria, o, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 17 y 27 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sevilla, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.186-D.

CONSIM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, calle de San Antonio, número 8, de Murcia, el día 27 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación, si se estima procedente.
- 4.º Renovación o confirmación de cargos directivos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 8 de junio de 1972.—Carmen Gualta Sanchez, Presidente del Consejo de Administración.—2.187-D.

UGRESA

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Ugresa», que se celebrará en su domicilio social el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección, en su caso, de censores de cuentas.

Valencia, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.189-D.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Colloto (Oviedo), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 25 acciones o más y obtengan la tarjeta de asistencia, que podrá ser retirada en el domicilio social de la Sociedad o en los Bancos Herrero o Español de Crédito, de Oviedo, contra presentación de los títulos correspondientes o certificaciones del depósito de los mismos en cualquier Banco.

Colloto, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.679-C.

SAN MIGUEL

Fábricas de Cerveza y Malta, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas cele-

brada el 28 de junio de 1971, ha acordado aumentar el capital en 50.000.000 de pesetas mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias al portador, serie C, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 450.001 al 500.000, ambos inclusive.

Estas acciones se ofrecen con carácter preferente a los actuales accionistas, en proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas que posean, series A, B o C, al tipo de 1.000 pesetas, libres de gastos, previa entrega del cupón número 24, que quedará anulado para cualquier otro efecto, y desembolso total de dicha cantidad en el acto de la suscripción.

Las acciones a que se refiere la presente ampliación, que llevarán unidos los cupones números 26 y siguientes, gozarán, en su caso, del derecho al dividendo activo del ejercicio de 1972 a partir del día 1 de julio de 1972.

El derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día 1 de julio hasta el día 31 de julio próximo, a través del Banco Central de Madrid y demás sucursales, y en la central del Banco Guipuzcoano de San Sebastián, entendiéndose que en el caso de no hacer uso de su derecho en el plazo indicado renuncian al mismo, reservándose el Consejo de Administración la facultad de disponer libremente de las acciones no suscritas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.678-C.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Dividendo complementario

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, a partir del día 15 de junio de 1972 y en las cajas de los Bancos Central, Santander, Bilbao y Vizcaya se abonará a las acciones números 1 a 1.000.000, ambos inclusive, un dividendo complementario del 4 por 100 bruto de su valor nominal, equivalente a 17 pesetas líquidas por acción. Dicho dividendo, que se pagará contra entrega del cupón número 21 de los citados títulos, corresponde a los resultados del ejercicio económico de 1971.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—7.645-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Aviso de aplazamiento a Junta general ordinaria

No habiéndose reunido el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria el día 13 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día 14 del actual, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Congresos de Montjuich, avenida María Cristina, s/n., Barcelona, de acuerdo con lo previsto en el anuncio-convocatoria.

Lo que se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que deseen asistir a la referida Junta.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, P. Durán.—7.642-C.

SERCO

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la misma a celebrar el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, renovación estatutaria del Consejo y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente.—6.976-C.

GRUPO STUART, S. A.
(GS)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Grupo Stuart, S. A.», a Junta general ordinaria en el domicilio de la sociedad en Coslada (Madrid), camino de los Carriles, s/n., el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 30 y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Elección de censores de cuenta para el año 1972.
- 3.º Modificación de Estatutos (cambio de domicilio y transmisibilidad de acciones, suprimiendo la sindicación).
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Nombramiento de consejeros.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Laorga.—7.742-C.

**COMPANÍA FARMACEUTICA
ESPAÑOLA, S. A.**
(COFARESA)

Convocatoria

De conformidad con el artículo 23 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general ordinaria para el lunes día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el martes día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, Joaquín García Morato, 31, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Elección de cargos: Presidente, Vice-secretario, Tesorero y dos Vocales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.740-C.

**COMPANÍA FARMACEUTICA
ESPAÑOLA, S. A.**
(COFARESA)

Convocatoria

De conformidad con los artículos 22 y 24 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el lunes, día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el martes, día

27 de junio, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, Joaquín García Morato, 31, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Propuesta de modificación de Estatutos en sus artículos 6, 7 y 30.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.741-C.

**PLUS ULTRA, COMPANÍA ANONIMA
DE SEGUROS GENERALES**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas de la tarde, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, para tratar sobre los puntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa del ejercicio correspondiente al año 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección o reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiera quórum legal necesario se celebrará, en segunda convocatoria el siguiente día, 28 de junio de 1972, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don José Raimundo de Basabe y Manso de Zúñiga, Marqués de Miralrio.—7.738-C.

**PLUS ULTRA, COMPANÍA ANONIMA
DE SEGUROS GENERALES**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, para tratar sobre los puntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de acuerdos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiera quórum legal necesario se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio

de 1972, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don José Raimundo de Basabe y Manso de Zúñiga, Marqués de Miralrio.—7.739-C.

**CORREDURIA INDUSTRIAL Y MARITIMA
DE SEGUROS, S. A.**
(CIMAS)

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, plaza de los Mostenses, Edificio Parking, Madrid, para el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.737-C.

INDUSTRIAS SUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que ha de tener lugar en Madrid, calle de Juan Ramón Jiménez, número 28, el día 28 de junio de 1972, a las diecinueve horas de su tarde, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, el día 30 de junio de 1972, a las diecinueve horas de su tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y resolver sobre los resultados del mismo.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, José María Rodríguez Martínez.—7.736-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs. 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.600,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).